



EDUCAR, RESTAURAR  
TRANSFORMAR

CENTRO UNIVERSITARIO "VASCO DE QUIROGA"  
DE HUEJUTLA A.C.  
INCORPORADO A LA UNAM CLAVE: 8895-25  
AV. JUÁREZ # 73, COL. JUÁREZ, HUEJUTLA, HIDALGO.

## DIVISIÓN DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS

**"TENSION, MIEDO Y AGRESIÓN; MALTRATO PSICOLÓGICO:  
UNA VIOLENCIA QUE NO SE VE"**

# TESIS

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

LICENCIADA EN PSICOLOGÍA

PRESENTA:

**KARLA YARENY LARA AHUMADA**

GENERACIÓN 2008-2013

HUEJUTLA, HGO. 4 FEBRERO 2013



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## **Dedicatorias**

Especialmente a mis queridos padres quienes con su apoyo incondicional, desinteresado, sus sacrificios y esfuerzos constantes estuvieron siempre a mi lado motivándome para seguir adelante

A mi hermano quien con sus enseñanzas, alegría y optimismo constante, me dieron una perspectiva diferente de ver las cosas, siendo los factores más importantes que motivaron mi impulso dentro de mi entrenamiento profesional, ayudándome a levantarme de los tropiezos y adversidades con una sonrisa.

A mí misma, por mantener esa fortaleza interna que me ha mantenido de pie, siendo constante y responsable en mi desempeño académico, logrando una de mis mayores anhelos.

A mis más grandes maestros, quienes a lo largo de mi formación como profesional y a través de sus enseñanzas se encargaron de instaurar en mí el gran amor por mí carrera y el compromiso hacia la misma.

Karla Yareny Lara Ahumada

## **Dictamen**

**Nombre de la tesista:** Lara Ahumada Karla Yareny

**Título de la investigación:** “Tensión, miedo y agresión; maltrato psicológico: Una violencia que no se ve”

**Título a recibir:** Licenciatura

**Nombre de la licenciatura:** Psicología

**Fecha:** Huejutla, Hgo; 04 de Febrero de 2013

El que firma Lic. En Psic. Juan Hernández Dolores, acreditado por el Centro Universitario “Vasco de Quiroga” de Huejutla, como asesor de tesis de licenciatura, hace constar que el trabajo de tesis aquí mencionado cumple con los requisitos establecidos por la División de Estudios e Investigación, para tener opción al título de licenciatura y se autoriza su impresión.

**ATENTAMENTE**

**LIC. EN PSIC. JUAN HERNÁNDEZ DOLORES**

## Índice

**Portadilla**

**Dedicatorias**

**Dictamen**

**Resumen**

**Abstract**

**Introducción**

### **Capítulo I: Presentación del problema**

1.1	Antecedentes.....	2
1.2	Justificación.....	6
1.3	Descripción del problema.....	7
1.4	Objetivos.....	9
1.5	Planteamiento del problema.....	10
1.6	Interrogantes de la investigación.....	10

### **Capítulo II: Marco teórico**

2.1	Mujer, sociedad y cultura.....	12
2.1.1	Antecedentes de la sociedad machista.....	14
2.2	Relaciones de pareja.....	16
2.2.1	Amor o rutina.....	17

2.2.2	Establecimiento de límites en la relación de pareja.....	18
2.2.3	Relaciones conflictivas.....	20
2.3	Tipología del maltrato.....	22
2.3.1	¿Qué es el maltrato psicológico y emocional?.....	23
2.3.1.1	Características del maltrato psicológico y emocional.....	26
2.3.2	Adicción al maltrato.....	27
2.3.3	Antecedentes familiares y patrones de conducta.....	33
2.4	Dependencia a las relaciones destructivas.....	35
2.4.1	¿Por qué las mujeres mantienen la relación de maltrato?.....	37
2.4.2	Anulación psíquica o destrucción emocional.....	38
2.4.3	Perfil de la mujer maltratada.....	40
2.4.4	Perfil del hombre maltratador	42
2.4.5	¿Por qué mantienen la relación con el agresor las mujeres maltratadas?.....	43
2.5	Modelo psicosocial.....	46
2.5.1	Roles de género.....	47
2.5.2	Importancia de fomentar actitudes positivas en las mujeres..	49
2.6	Factores biológicos y predisposición genética.....	51

### **Capítulo III: Diseño de la investigación**

3.1	Definición de términos.....	54
3.2	Descripción de la metodología.....	56
3.3	Población y muestra.....	58

3.4	Técnicas e instrumentos utilizados.....	59
3.5	Cronograma de actividades.....	61

#### **Capítulo IV: Análisis de los resultados**

4.1	Introducción.....	64
4.2	Presentación de resultados.....	64
4.3	Cuestionario de violencia.....	74
4.4	Prueba de colores del Dr. Max Lüscher para el análisis de la personalidad y adaptación al medio.....	74
4.5	Observaciones generales durante la entrevista.....	78
4.6	Categorización de resultados.....	80
4.7	Triangulación de resultados.....	84

#### **Capítulo V: Discusión y sugerencias**

##### **Anexos**

	Formatos de los instrumentos de recolección.....	95
	Referencias bibliográficas.....	110

## **Resumen**

Desde la antigüedad, los roles de género juegan un papel importante y decisivo dentro de nuestra sociedad generando influencia para determinar cuáles son las acciones y actitudes que deben realizar las personas, dependiendo de su propio sexo. A lo largo de nuestra historia el fenómeno del machismo ha prevalecido considerablemente, siendo la mujer estigmatizada como un ser humano frágil y dependiente del hombre, quien desafortunadamente ha sido tratada bajo este comportamiento manifestándose a través del maltrato determinado en gran medida por la aceptación del machismo dentro del núcleo familiar como una conducta permisiva y tolerante.

## **Abstract**

Since ancient times, gender roles play an important and decisive role in our society generating influence to determine what actions and attitudes that should make people, depending on your sex. Throughout our history the phenomenon of machismo has substantially prevailed, women being stigmatized as a human being fragile and dependent on the man, who unfortunately has been treated under this behavior manifesting itself through abuse largely determined by the acceptance of machismo within the family as a permissive and tolerant behavior.



## **Introducción**

Hoy en día la psicología es una de las ciencias más importantes dentro de nuestro contexto social, puesto que nos encontramos bajo condiciones y circunstancias que afectan sin duda alguna nuestro estado emocional, generando en ocasiones la destrucción de la misma.

A lo largo de nuestra historia el ser humano se ha visto envuelto en grandes problemas sociales; sin duda alguna el que más impacto ha tenido y se ha mantenido constante hasta la actualidad es el maltrato, siendo el género femenino el más afectado

El maltrato, es la destrucción misma del ser humano, una pérdida en los valores, una destrucción en los hogares. En ocasiones podemos llegar a establecer relaciones de pareja basadas únicamente en la seducción, la pasión y el deseo, generando seguridad y protección a la vez. Sin embargo, con el paso del tiempo la relación puede cambiar y tornarse posesiva, controladora y celosa dando pauta a lo que conocemos como relaciones destructivas, caracterizándose por la presencia constante de agresión emocional, psicológica y física que conlleva al menosprecio de la persona afectada. Las consecuencias para la víctima que viven inmersas en este tipo de relaciones son muchas destacando las repercusiones a nivel psicológico y emocional enfatizando en la falta de seguridad y confianza, anulación psíquica, angustia, culpa, aparición de trastornos somáticos, miedo, enojo, vergüenza, resentimiento, tristeza, dependencia y baja autoestima. Todos tenemos derecho a disfrutar de una relación digna y saludable en la cual resalte el respeto, la tolerancia el amor hacia uno mismo y el establecimiento de límites.

**Capítulo I:**  
**Presentación del problema**

## 1.1 Antecedentes

Desde los primeros tiempos, los seres humanos han organizado sus sociedades de tal manera que los hombres salgan del hogar para buscar el sustento, ya en las tribus prehistóricas los varones se encargaban de la casería, la guerra y posteriormente del gobierno de las primeras civilizaciones, mientras que las mujeres tenían asignadas tareas más “sencillas” entre las que destacan; la recolección de semillas, la confección de ropa y el cuidado de los hijos.

La mujer ha sido tomada como una figura inferior con respecto al hombre, recordemos la sociedad griega en la que solamente los varones tenían derecho a votar y la mujer era considerada como un ser inferior que servía únicamente para la procreación. Los romanos por su parte, nunca tuvieron una emperatriz, ni siquiera una senadora, todos los cargos políticos los tenían los hombres mientras que las féminas podían tratarse como mercancía: *un pater familias*, es el término latino utilizado por los romanos, Arguello (2012) lo maneja para describir: “Al hombre mayor en el hogar romano también conocido como "padre de la familia" o dueño de su esposa, sus hijas y sus esclavas”. Por lo tanto era quien desempeñaba el papel más importante, pues era la persona que tenía el poder para vender a sus hijos como esclavos y de aprobar o rechazar los matrimonios de los mismos.

Durante su ciclo de vida, mujeres y hombres están expuestos a situaciones de violencia que varían según su entorno familiar y social, en particular por su sexo. Es importante definir el término violencia. Carmona (2009) explica etimológicamente y la describe como: “La palabra *violencia* proviene del latín *violentia*, y se define como un

comportamiento deliberado que provoca o puede provocar daños físicos o psíquicos a otros seres". Sin embargo, la violencia y el maltrato no deben considerarse como sinónimos. El maltrato es considerado como una forma de violencia, o más concretamente es la manera en que se manifiesta la violencia.

Sí revisamos como un antecedente más, la biblia y desde la perspectiva de Garduño (2011):

La mujer era considerada la culpable de que el hombre haya sido expulsado del paraíso. Hablando de esta cultura en la iglesia católica no hay sacerdotisas todos los cargos del clero son ejercidos por hombres y la simple idea de que haya una mujer oficiando misa, o peor aún; siendo Papa les parece algo terrorífico totalmente un tabú (p.10).

Por lo tanto, la mujer al igual que el varón cuenta con la capacidad para desenvolverse en distintos ámbitos, incluyendo el religioso.

En el nuevo mundo las órdenes religiosas se encargaron de la fecundación de diversos colegios, donde se impartía educación para los descendientes de los varones de la nobleza azteca. Después de un tiempo, fundaron escuelas para mujeres pero solamente se les enseñaba a tejer, coser y en general todo lo que se necesitaba para ser una buena esposa. De hecho en México se le dio derecho a la mujer de participar en las elecciones políticas hasta 1953, tres décadas después de establecida la constitución que actualmente nos rige.

Hasta la actualidad y durante el ciclo de vida mujeres y hombres están expuestos a situaciones de maltrato que varían según su entorno familiar y social y, en particular por su sexo. En lo que respecta al ámbito familiar Ramos (2012) refiere que:

La violencia de pareja deriva también en violencia hacia los infantes en la medida que éstos atestiguan agresiones entre los padres. En los hogares donde existen mujeres maltratadas por su pareja tienden a darse más casos de maltrato infantil que en los hogares sin violencia doméstica (p. 245).

Por consiguiente, vivir en situaciones de violencia durante la infancia suele ser predictor para reproducirla en la juventud y la vida adulta tanto si se trata de hombres perpetradores como de mujeres víctimas del maltrato. Castro (2006), manifiesta que los estudios realizados al respecto demuestran que: “Las probabilidades de que una mujer sufra violencia durante la relación de pareja se asocia con la presencia de antecedentes de violencia familiar durante su infancia” (p. 32). Por tanto, sí la mujer se desarrolló bajo un contexto violento o permisivo la probabilidad que esta acepte vivir en una relación violenta es aún mayor.

El maltrato en la pareja inicia por lo regular durante las relaciones de noviazgo, y en la mayoría de los casos continúa y se acentúa en la vida conyugal en una proporción importante sigue manifestándose después de terminada la relación violenta con agresiones hacia la mujer por parte de la ex pareja. Según Blázquez (2006), y de acuerdo con la información recabada de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares a mujeres mexicanas, manifiesta que:

El 26% de las mujeres solteras y 35% de las casadas o unidas son víctimas de Maltrato de pareja. En tanto, cuatro de cada cinco de las mujeres separadas o divorciadas reportaron situaciones de violencia durante su unión, y 30% continuaron padeciéndola, por parte de ex parejas después de haber terminado su relación (p.3).

Por lo que se puede demostrar que maltrato que sufren las mujeres durante su relación de pareja se mantiene en un mayor porcentaje y se continúa después de haber culminado dicha relación. Investigaciones nacionales e internacionales sobre

violencia de género señalan que este fenómeno se da en todos los estratos socioeconómicos, aunque con frecuencias y formas de expresión diferentes.

Investigadores como Castro y Riquer (2006), entre los hallazgos de sus investigaciones encuentran que:

- a) El maltrato físico, sexual y emocional es cometido en su mayoría por hombres en contra de mujeres.
- b) Los agresores no exhiben psicopatología diagnosticable.
- c) El consumo de alcohol puede exacerbar la violencia pero no es la causa que la provoca.
- d) En la mayor parte de las parejas que experimentan maltrato ésta se presenta desde el inicio de la relación, incluso desde el noviazgo.
- e) Se ha observado cierta tolerancia hacia los comportamientos violentos y cierta cronicidad que muestra que las mujeres permanecen en una relación violenta.
- f) El límite o alto a la violencia de pareja está relacionado con la intervención de algún hijo(a) generalmente adolescente (p.3).

Por lo tanto a partir de investigaciones realizadas se encontró que son diferentes factores causales y consecuentes que conservan el maltrato. Hasta el momento la magnitud del maltrato en nuestro país ha destacado, primordialmente por las mayores prevalencias que se dan en mayor medida en el ámbito urbano que en el rural y entre las mujeres más jóvenes que viven en condiciones de hacinamiento, con menores niveles de instrucción y que trabajan extra domésticamente.

Así mismo, los datos retrospectivos manifiestan que los antecedentes de agresiones en la infancia son un factor importante asociado a la violencia de pareja que sufren las mujeres, además de que existen algunas relaciones entre la prevalencia de violencia con las percepciones sobre, roles de género y el reconocimiento de igualdad de derechos entre mujeres y hombres.

## 1.2 Justificación

El maltrato contra la mujer es la manifestación más cruda contra las relaciones de poder entre ambos sexos y de la posición subordinada de la mujer en la sociedad donde ha sido ella misma quién se ha encargado de ignorar, tolerar y hasta estimular dicho comportamiento.

La investigación se llevará a cabo principalmente con la finalidad de analizar las repercusiones psicológicas y emocionales que a su vez desencadenan y mantienen la proliferación del acto más sutil de violencia: El maltrato psicológico, afectando primordialmente a la población femenil originando secuelas graves a nivel psicoemocional como: inseguridad, sentimientos de inferioridad, dependencia, aislamiento, internalización de la culpa, baja autoestima y depresión. El fenómeno del maltrato es multidimensional ya que sus causas, consecuencias y repercusiones se dan en los ámbitos públicos y privados, afectando tanto a las víctimas directas del maltrato como a sus seres queridos. Cuando se generan estas pautas de maltrato sea físico, psicológico o emocional fomentará en la víctima un cambio en su conducta incrementando la confusión, la sumisión y la culpabilidad. Habitualmente, la toma de conciencia y la búsqueda de ayuda llegan cuando la autoestima ya se encuentra erosionada y lesionada gravemente. Las relaciones de abuso de poder muchas veces se instauran en la forma de relacionarse de las parejas, llegando inclusive a volverse crónico. Por lo tanto, es relevante investigar acerca de cuáles son los aspectos que llevan a prolongar y mantener el maltrato psicológico siendo las mujeres la población más afectada.

Con esta investigación se pretende brindar orientación a las mujeres víctimas del maltrato psicológicas promoviendo una educación preventiva con la finalidad de estimular actitudes sanas y pautas de comportamientos que reduzcan la incidencia y prevalencia de la misma. Para esto es importante brindar información, apoyando directamente a las víctimas del maltrato y fundamentando dicha investigación mediante la aplicación de diferentes recursos tales como: observaciones, historia clínica, entrevistas y atención individualizada con el propósito de conocer las repercusiones psicoemocionales que genera el maltrato psicológico. Dichas herramientas favorecerán la autoestima de las mujeres víctimas de maltrato, fomentando la autoaceptación, el desprendimiento, la autonomía y la autosuficiencia. Igualmente se alentará progresivamente a la mujer a participar de forma activa en distintas actividades a fin de reintegrarse a la sociedad con el objeto de recobrar el respeto y la confianza en si misma, propiciando relaciones futuras sanas y productivas.

### **1.3 Descripción del problema**

Para Iniciar, es importante definir el término maltrato. H, E. (2005) la describe como: "Cualquier acto de agresión que recibe la mujer, realizados de manera reiterada por una o varias personas, consistentes en golpes, injurias o molestias de cualquier clase" (p. 21). De modo que dichas agresiones afectan directamente el aspecto emocional de la persona que sufre de dicho maltrato.

El abuso emocional, se da cuando una persona agravia de forma psicológica a su víctima. No hacen falta palabras altisonantes ni gritos, basta con ignorar, manipular, hacer comentarios sarcásticos, ejercer algún tipo de presión, hacer gestos



o hablar de cierta manera para afectar la autoestima de la víctima. Actualmente el abuso emocional involucra cualquier comportamiento verbal o no verbal que impacta negativamente el bienestar emotivo o psicológico de la víctima. Hoy por hoy se dan casos de abuso psicológico y emocional en matrimonios, parejas íntimas, padres e hijos, hacia los ancianos y por lo general donde exista una diferencia de poder siendo las mujeres la población más afectada por este problema. Garduño (2011) refiere que existen distintos tipos de maltrato emocional, los principales y más comunes son los siguientes:

- a) Intimidación: originándose cuando el agresor causa miedo a su víctima para que este lo respete y obedezca sus órdenes. Generalmente esto lo logra a través de amenazas, aunque el temor se va creando cuando hay golpes de por medio. Esta es la manera más común en que los hombres controlan la situación, evitando que las mujeres traten de igualarlos o de tomar el control de su propia vida.
- b) Rechazo: en la mayoría de los casos sucede cuando la persona menosprecia a la víctima, no reconoce o no le permite reconocer sus derechos y la deja en un segundo plano con el propósito de afectar su autoestima y de esta manera sea más fácil ejercer el control.
- c) Degradación: la persona agraviada sufre de insultos, burlas y humillaciones frente a terceras personas. Nuevamente el victimario busca la manera de dominar la situación mediante una serie de vejaciones que llevan a la víctima a sentirse poca cosa y en la mayoría de las veces, a sentirse propiedad de su verdugo. La degradación también consiste en tratar a la víctima como si fuera menor, tonta o discapacitada. Esta es una conducta propia del machismo, pues en su afán de mantener su posición como superior, el hombre busca hacer sentir menos a las mujeres.
- d) Reclusión o aislamiento: consiste en limitar la libertad de la víctima. Prohíben la realización de algunas actividades comunes (p.26).

Como se puede observar existen múltiples tipos de maltrato psicológico sin embargo, todos poseen una directriz que conducen a afectar el estado emocional de la víctima.

En la actualidad existe afortunadamente, suficiente documentación que demuestra que no existen características psíquicas diferentes entre las mujeres

maltratadas y no maltratadas previamente al inicio del maltrato, por el contrario, es el maltrato contra la mujer en la pareja él que con lleva una serie de trastornos y problemas de carácter psicológico tales, como: ansiedad, insomnio, baja autoestima, depresión clínica, trastorno por estrés postraumático, ideación suicida (o intento de suicidio) y morbilidad psíquica.

#### **1.4 Objetivo general**

Analizar las repercusiones psicológicas y emocionales que se encargan de mantener el maltrato psicológico en mujeres de 25 a 35 años de edad.

Objetivos específicos

- 1.- Identificar las repercusiones psicológicas y emocionales que genera el maltrato en la víctima
- 2.- Conocer como las repercusiones psicológicas y emocionales mantienen a la víctima inmersa en el maltrato psicológico
- 3.- Sugerir estrategias de intervención psicológica que permitan a las mujeres víctimas de maltrato psicológico deslindarse de relaciones destructivas
- 4.- Realizar un plan metodológico en el cual se establezcan los horarios y actividades que se realizarán durante el proceso de investigación; así mismo elaborar un instrumento que permita conocer y evaluar las repercusiones psicológicas y emocionales en mujeres víctimas de maltrato psicológico.

### **1.5 Planteamiento del problema**

El maltrato psicológico contra la mujer representa un grave problema social, es importante remarcar que en el caso del maltrato contra las mujeres, su consideración como problema social implica no sólo una visualización del problema sino también una nueva forma de abordar su explicación. Es necesaria la actuación profesional a nivel social, que impliquen un nuevo contrato social con nuevas medidas que permitan afrontar el problema y superar sus consecuencias, por tal motivo la pregunta de investigación es la siguiente:

### **1.6 Interrogante de la investigación**

¿Cuáles son las repercusiones psicológicas y emocionales que mantienen el maltrato psicológico en mujeres de 25 a 35 años de edad?

**Capítulo II:**  
**Marco teórico**

## 2.1 Mujer, sociedad y cultura

Desde la antigüedad, la mujer es considerada como el pilar fundamental de la familia, es el ser que da paso a la procreación, en ella se encuentra el eslabón que cierra el círculo, reduciéndose la consolidación del núcleo familiar, vertiéndose las angustias y desesperaciones de cada uno de sus miembros. (Frayre, 2006). De esta forma, la mujer se encarga de desempeñar un papel importante dentro de la sociedad.

Sin embargo, el modelo patriarcal ha influido sustancialmente en la percepción del hombre y de la mujer en la sociedad actual. Así, a la mujer se le han atribuido funciones como el cuidado familiar y la crianza, mientras que el hombre es el que mayor protagonismo ha tenido y tiene en la sociedad, hecho que ha justificado la mayor asunción de responsabilidades. Desde esta estructura de sociedad las relaciones humanas que se establecen son de poder, dominio, sumisión y no igualitarias.

Para iniciar es importante definir a la mujer. Marcos (2004) la define como:

La palabra mujer proviene del latín *mulier-eris*, Para referirse a la persona del sexo femenino que ha llegado a la pubertad o a la edad adulta. Mujer también remite a distinciones de género de carácter cultural o social atribuidas a la mujer, así como a las diferencias sexuales y biológicas de la hembra en la especie humana frente al macho (p. 25).

Los procesos de socialización son diferentes para la cultura masculina y para la femenina. Sin embargo, desde la estructura patriarcal solo existe un modo de ver el mundo que es el dominante. Y por eso, al hombre se le educa para la seguridad, la fortaleza, la autonomía, la agresividad, la actividad, la rapidez y la valentía; mientras

que a la mujer para la debilidad, la dependencia, la ternura, la inseguridad, la pasividad y la cobardía. Además, a cada uno se le enseña a comportarse según los roles que deben desempeñar, de tal manera de que la mujer se espera que sea madre y esposa, mientras que del hombre se espera que sea responsable del poder económico, social y sexual (Ruiz, Jarabo y Blanco, 2006). De tal forma, que dependiendo de los roles sociales establecidos será manera en que cada una de las personas emitan actitudes y comportamientos.

La importancia de la mujer radica en que es para el hombre una compañera, amiga, esposa, amante, un complemento, eso es lo que es y debe ser. Por lo tanto merece el mayor cuidado, protección y respeto, por su divina capacidad de procrear y de continuar la especie. (Reyes, 2008). Sin embargo en la sociedad actual, el maltrato hacia la mujer ha cobrado una fuerza inmensurable en donde la reputación y la dignidad de las mujeres están siendo afectadas cada día más, enfatizando en la destrucción de la autoestima y la pérdida de confianza en sí misma.

Desde la teoría cognitiva social se puede afirmar que mediante el procesamiento cognitivo de las experiencias se construye la identidad de género, se aprende sobre los papeles sociales de cada sexo y se extraen las normas para dominar el tipo de conductas propio de su sexo. (Hirigoyen, 2006). De este modo, se actúa según el esquema preestablecido socialmente.

Es importante mencionar que cuando las mujeres se adaptan a los estereotipos impuestos por la sociedad o la cultura, percibirán a los hombres como signos de poder y autoridad, estando más propensas al fomento de cualquier tipo de maltrato.

### **2.1.1 Antecedentes de la sociedad machista**

Según Anaya (2004), conceptualiza al machismo como:

Una construcción cultural, basada en la historia de la evolución de la socialización de los roles de género, en esencia es un modo particular de concebir el rol masculino basado en el mito de la superioridad de los hombres por sobre las mujeres y en la autoridad que por derecho propio tiene sobre ellas. (p. 175).

Afectando la integridad física y la salud mental de la mujer, reflejándose un mayor daño a nivel emocional.

Sin duda, las mujeres, los niños y otras personas que de alguna manera expresan fragilidad o vulnerabilidad, son víctimas del machismo. Desde la infancia, los hombres aprenden roles de género que los alejan de la expresión afectiva, por ejemplo que no deben llorar, expresar debilidad y pedir ayuda. Esta castración emocional de los hombres se convierte literalmente en una tapa de olla de presión que tiende a estallar violentamente, porque los hombres no pueden desahogarse a través de la comunicación emocional.

La represión emocional masculina, combinada con el miedo de pedir ayuda, causa problemas de violencia, adicciones, soledad, depresiones, suicidios, entre otros. Otro componente vital del machismo es la familia autoritaria, que se

caracteriza por una jerarquía rígida y de abuso de poder. Los niños/as que crecen en familias autoritarias aprenden a obedecer por temor en vez de por respeto o afecto.

Esos niños sufren de diferentes tipos de abuso que les causa una autoestima baja, lo cual conduce a comportamientos autodestructivos en relaciones posteriores. Además, la violencia les impide desarrollar capacidades indispensables para formar una personalidad sana y segura. Por otro lado se afirma que como los niños aprenden en sus hogares que “el amor duele”, hay un alto riesgo de que repitan la violencia vivida en sus hogares infantiles en sus futuros hogares (Anaya, 2004). Reproduciendo el ciclo vicioso de la violencia.

Ahora bien, el machismo es una de las concepciones más desfavorables y negativas que ha tenido y tendrá la sociedad. El machismo es una creencia que considera que la mujer es inferior al hombre, tanto en inteligencia, fuerza y capacidad; dándole al hombre todas las oportunidades (Chacón, 2007). Siendo éste quien decide, administra y manda; considerando a la mujer como un símbolo de debilidad.

Estas actitudes machistas han desencadenado grandes problemas de violencia y maltrato en las familias, manteniendo la idea de que el hombre es un ser superior, imponiendo sus reglas e incumpléndolas. Generando derechos que sobrepasan los límites físicos y psicológicos, que acaban con el amor, la armonía y la felicidad,



dañando la integridad de la otra persona y de los hijos que presencian esta clase de conflictos.

## **2.2 Relaciones de pareja**

Una relación de pareja es parte fundamental de la vida del ser humano, porque en ella se muestran sentimientos de afecto que permiten lograr una identidad personal y satisfacer sus necesidades de seguridad, confianza, pertenencia, así como las de orden sexual. (Torres y Ortega, 2006). Sin embargo la relación de pareja es cada vez más difícil primordialmente por la dificultad existente en la toma de decisiones y acuerdos en pareja los cuales en ocasiones pueden terminar conflictos o discusiones. La pareja actual se está enfrentando a nuevos tipos de relación en busca de una forma más existencial y sólida de vivir. Tiene que enfrentarse a las crisis de las relaciones de pareja donde hay interacciones, choques y puntos de vista diferentes. Sin embargo, son una oportunidad para madurar como persona y como pareja a través del diálogo sincero y el respeto mutuo. Por lo tanto, estas crisis hablan de un peligro en la relación y de una necesidad de cambio, para que se pueda establecer un nuevo modelo de pareja que funcione y a la vez sea sana y productiva para ambos.

El concepto de pareja es muy amplio, pero en sentido estricto, Barrera (2000) la define como: “El conjunto de dos personas que tienen alguna correlación entre sí. La unión de ambos individuos puede establecerse por vínculos sexuales o afectivos, o por ambos”. (p. 2). Por lo tanto una relación de pareja productiva tiene el poder

para generar una sensación de bienestar o malestar, pues de lo que en ella se haga o diga dependerá el bienestar emocional de los involucrados.

Del mismo modo, Orlandini (1998) define a la pareja como: “Un conjunto de dos personas usualmente del sexo opuesto, que establecen un lazo intenso y duradero, que se proveen de sexo y ternura y han decidido acompañarse por un espacio de tiempo definido o indefinido”. (p. 586). Sin embargo es importante que en un principio la pareja establezca límites y reglas acerca del sexo, dinero, metas, tiempo libre, el poder y las relaciones con los demás, primordialmente para no permitir relaciones de abuso de poder o maltrato.

### **2.2.1 Amor o rutina**

Enamorarse es algo maravilloso, una experiencia que nos hace sentir que estamos vivos y que la vida es bella. Vivir esa experiencia plenamente sin dejar de lado la responsabilidad, nos hará pasar momentos muy felices. Amor no es una excepción en esta vida y también cambia, madura, se renueva, se transforma y está en nosotros mantener la llama encendida, siempre que podamos discriminar si se trata de un amor verdadero o de algo pasajero.

Es importante diferenciar entre el enamoramiento y el amor, según Fisher (1998), define al enamoramiento como:

Una de las emociones más intensas, que constituye una fase del amor. Constituiría un sistema emocional asociado a circuitos distintivos de actividad cerebral activados por estímulos específicos. Se trata de una explosión emocional que se acompaña de cierta obnubilación mental, euforia y ansia por unirse a otra persona (p.19)

Como se puede demostrar su sola presencia es causa de una reacción emocional y fisiológica muy intensa.

Así mismo es importante conceptualizar al amor. Consuegra (2004) lo describe como: “Es un sentimiento afectivo intenso que se experimenta hacia otra persona, que puede ser o no del sexo opuesto” (p.16). Por lo tanto el amor se basa en lazos personales y en experiencias o intereses compartidos.

Las parejas inician la relación con amor y grandes esperanzas, pero en ocasiones con el paso del tiempo dicha relación se convierte en monotonía o rutina y como consecuencia el desencanto y el distanciamiento en la pareja generando conflictos entre los mismos, dando la pauta a agresiones verbales y no verbales y que sin duda alguna afectan de igual manera la integridad psicológica y emocional de quien la padece.

### **2.2.2 Establecimiento de límites en la relación de pareja**

Los seres humanos, somos seres sociales por naturaleza lo que significa que comprenderemos el mundo, dando forma a los propios ideales. Dicha necesidad primaria de relación es un hecho relevante al que no siempre se le presta la suficiente atención. Sin embargo, profundizar en él es fundamental primordialmente para entender qué son y por qué se producen manifestaciones violentas en un proceso relacional.

Valencia y López (2000), hablan de los límites o las reglas que se establecen en la relación de pareja, mencionan que se empiezan por establecer desde el primer momento en que dos personas comienzan a relacionarse entre sí, en la medida en que verbal y corporalmente establecen un espacio físico y psicológico, con el que marcan los límites en lo que pueden moverse o en otras palabras hasta donde está permitido el acceso de uno hacia el otro.

Una relación implica un intercambio. Y para que esto sea posible es necesaria cierta disposición para escuchar y atender lo que otras u otros tienen por decir y aportar, así como cierta capacidad para expresar lo que se quiere, se es, se piensa y se siente. Del mismo modo, relacionarse involucra también un conflicto, esto porque en el intercambio se pone en juego diversas formas de posicionarse ante las cosas y el mundo generando de esta manera una confrontación o enfrentamiento.

La palabra límite hace referencia a esa línea que no debe ser cruzada. Los límites en las relaciones personales son importantes para garantizar nuestra paz mental y nuestra identidad. El establecimiento de estos límites es necesario en muchos casos debido, principalmente al dominante y agresivo comportamiento de la pareja. A veces, uno de los dos puede empezar a llevar las riendas de la relación y, dejar al otro como un simple espectador. Uno de los dos toma las decisiones sin tener en cuenta la opinión de la otra parte. Esto puede ser muy frustrante, ya que se pierde la libertad personal y el derecho a expresar la opinión.

La creación de fronteras en las relaciones significa ser muy claro acerca de las cosas que nos gustan y las que no. Es importante establecer límites apropiados y claros, sobre todo en lo que concierne a derechos y obligaciones. Si no se pone ningún tipo de límite desde el principio, la otra persona puede pensar que no tienes opinión propia y que puedes ser muy fácil de manejar. El maltrato o la violencia suele ser el resultado de la falta de límites en la relación.

### **2.2.3 Relaciones conflictivas**

Según Dutton y Golant (1997) partiendo del modelo tradicional de pareja compuesto por hombre y mujer, se genera violencia en el seno de la misma cuando:

Se crea una situación de abuso de poder en que la persona más fuerte y con más recursos, habitualmente el hombre trata de controlar a su pareja, arremetiendo física, psicológica y sexualmente contra ella, a la vez que la percibe como vulnerable e indefensa y la convierte en fuente de desahogo de sus frustraciones cotidianas (p.1).

De esta manera, todo parece indicar que el maltrato físico, es el tipo de maltrato más evidente y el que es más fácil de identificar, por eso suele ser al que se le da más importancia tanto en el ámbito personal como en el social. Lo más frecuente es que el maltratador comience con maltrato psicológico y culmine con el maltrato físico. No obstante, no siempre es así necesariamente y a veces los maltratadores nunca llegan a dar el paso al maltrato físico y continúan con el maltrato psicológico durante años. Por otra parte, la conducta violenta en la pareja supone el uso de la fuerza para resolver conflictos interpersonales en un contexto de desequilibrio de poder permanente o momentáneo, dando la pauta a un tipo de

violencia invisible. Este tipo de violencia según Loring (1994) puede entenderse cómo: “Cualquier conducta física o verbal, activa o pasiva que atenta contra la integridad emocional de la víctima en un proceso continuo o sistemático”. De modo que produce en ella intimidación, desvalorización y sentimientos de culpa o sufrimiento.

Por otro lado, algunos autores afirman que en las relaciones interpersonales la conducta violenta es usada para causar daño a otra persona como sinónimo de abuso de poder. Sin embargo en el maltrato emocional no hay abuso del daño por parte de la persona abusada, porque en la mayoría de los casos el abuso se fundamenta en el amor (Ravazzola, 1997). En consecuencia se genera una necesidad afectiva extrema hacia la relación de pareja, enganchándose en demasía de las personas que dependen.

Así mismo, es importante definir la dependencia emocional. Pérez (2009), la describe como: “Un desorden de la personalidad, que generalmente surge en las personas que sufren de algún tipo de abuso físico o verbal y las convierte en buscadoras permanentes de amor para llenar el vacío sentimental que sienten” (p. 48). Por lo tanto una persona dependiente pierde su propia identidad y vida, vive sometida o subordinada a quien incluso puede ser su agresor porque busca aceptación y cariño.

Las personas que viven en un ambiente de maltrato y miedo crónico, pierden poco a poco la atención sobre sí mismas y con el paso del tiempo no tienen

conciencia sobre sus sentimientos, de lo que desean o necesitan. De modo que, tienen un profundo vacío afectivo, baja autoestima, vergüenza y pena de sí mismas apareciendo efectos negativos en la salud física y mental originando depresión, obsesiones, ansiedad y dolores corporales (Pérez, 2009). Asumiendo la responsabilidad de las acciones de quien las hace sufrir, lo que les crea culpas y remordimientos, inicialmente se cree que con amor y paciencia se pueden resolver los graves problemas del maltrato, aumentan progresivamente debilitando la confianza y la autoestima de la persona agredida hasta despojarla de su identidad.

Por otro lado, se afirma que las personas que tiende a la dependencia por lo general es un ser humano que nace con la incapacidad para ser independiente desde el punto de vista emocional. Las personas que padecen de esta carencia para ser independientes, desde su infancia son calificados como de poco carácter, poco sociables, introvertidos, existiendo un profundo temor al rechazo y al abandono temiendo que su mamá se muera o que ya no vaya a regresar cuando sale (H, E. 2005). Repercutiendo en la edad adulta y conforme participe en una relación amorosa de pareja, empieza a desarrollar los mismos miedos de separación, pero ahora sobre la persona que ama, viviendo en constante temor a que su pareja la abandone.

### **2.3 Tipología del maltrato**

Actualmente existen distintos tipos de maltratos y saber diferenciarlos y conocerlos lleva consigo la facilidad para identificarlos y actuar en consecuencia, estos son los siguientes:

- a) Maltrato verbal: El maltrato verbal no es una conducta violenta porque no conlleva agresión física, pero en sí esta conducta si induce al maltratador a subir de nivel y llegar a la violencia física. El maltrato verbal desde un punto de vista social se ve aceptada porque es una manifestación coloquial de defensa aunque sea ofensivo para quienes las recibe. Más aún cuando ese maltrato verbal se da en todos los ámbitos, laboral, familiar y social. Hay víctimas que sufren el maltrato verbal lo admiten sin saber que puede pasar al nivel de la violencia física.
- b) Acoso: El acoso es un maltrato sistemático, no comporta agresión física, pero al ser psicológico hace de esta conducta de maltrato que la víctima lo sufre en silencio y no lo comparte con nadie. El maltratador de acoso intimida a su víctima con acercamientos psicológicos como puede ser la seducción para luego ir atacando con una manipulación a la víctima. El acoso en sí es una conducta de posesión de otra persona para que ésta, la víctima, se doblegue a su maltratador
- c) Maltrato emocional: Este tipo de maltrato, el emocional, es muy cruel y dañino en las víctimas. La carga psicológica conlleva en muchos casos a generar cuadros de ansiedad. Las víctimas se preguntan si lo que hacen está bien o no, ya que su maltratador siempre le recrimina sus acciones y opiniones, es tal el sufrimiento que llegan a un bloqueo mental haciéndoles perder autoestima.
- d) Maltrato económico: Este maltrato es una conducta que atenta con el derecho y la dignidad que tiene toda persona. También obedece a una conducta machista en el ámbito de la violencia de género, aquí el perfil es claramente masculino hacia su mujer o pareja, negándole la participación de igualdad que por derecho tiene en el sostenimiento económico de la unidad familiar. (p. 30).

Sin embargo es importante mencionar que la mujer víctima de maltrato puede presentarse de manera conjunta afectando directamente la integridad emocional y mental de la persona que la sufre.

### **2.3.1 ¿Qué es el maltrato psicológico y emocional?**

El maltratador psicológico es aquella persona que no usa la fuerza de sus manos o piernas, no utiliza objetos para golpear, no agrede sexualmente. Su maltrato tiene el mismo objetivo que la aplicada por medios físicos, anular y dominar a la víctima, pero sus recursos son distintos, prevaleciéndose de su acceso al recinto íntimo de



seguridad y confianza construido en la pareja. El abusador psicológico pone en práctica un repertorio diverso de tácticas inscritas en una estrategia general de extinción progresiva de la identidad de la víctima y a menudo enmascarado entre conductas pseudoafectivas dirigidas a desorientar emocionalmente a su víctima.

Consuegra (2004), define al maltrato psicológico como:

Cualquier acción u omisión que provoque daño psíquico y que afecte la autoestima de una persona, o que limite para contar con el apoyo de los demás. Incluyendo una extensa gama de conductas que tienen la característica común de provocar daño psicológico tales como: insultos, gritos, críticas, amenazas, acusaciones, intimidaciones, indiferencia frente a sus estados afectivos, burlas y desvalorización (p.176)

Extinguiendo de manera progresiva la identidad de la víctima.

Dicho conjunto de actos tiene un resultado acumulativo que debilita el sentido de la identidad de la víctima, desposeyéndola de referentes y minando la capacidad de inserción equilibrada en su propio entorno vital. La integridad psicológica de la mujer abusada se fragmenta y ella comienza a sentirse insignificante, pequeña, avergonzada de ser y existir.

Por otro lado hay que diferenciar entre el maltrato psicológico y el abuso emocional, Consuegra (2004), lo conceptualiza como:

El abuso emocional consiste en un proceso constante en el que las ideas, sentimientos, características de personalidad y percepciones de una persona son rebajados y despreciados hasta que llega un momento en que la víctima empieza a ver estos aspectos de sí misma como gravemente dañados o incluso ausentes. (p.2)

Generando una destrucción en la estructura psíquica del yo, afectando su identidad personal.

Como bien sabemos el maltrato psicológico se ejerce, principalmente a través de una manipulación emocional que se manifiesta mediante la desvalorización, la culpabilización, la intimidación y a través de la imposición de conductas restrictivas como el aislamiento y el control económico, generando un deterioro en la persona que la padece, desembocando en depresión, ansiedad, falta de autoconfianza y baja autoestima. Quien ha sido víctima de este tipo de maltrato por lo regular se siente culpable y responsable del mismo, pensando que la culpa de lo que ocurre es siempre suya.

Este tipo de maltrato refleja diversas actitudes por parte del maltratador, entre ellas podemos encontrar la hostilidad, que se manifiesta en forma de reproches, insultos y amenazas; la desvalorización, enfocándose al desprecio de las opiniones, de las tareas o incluso del propio cuerpo de la víctima; y la indiferencia, que representa una falta total de atención a las necesidades afectivas y a los estados de ánimo de la mujer.

Actualmente, el maltrato psicológico se considera un problema de alcance mundial, que acarrea serias y a veces devastadoras consecuencias para la salud de las mujeres.

Como se ha mencionado con anterioridad, el maltrato psicológico, desde la perspectiva de Zubizarreta (2008), lo describe como:

La forma más sutil, difícil de percibir, detectar, valorar y demostrar que el maltrato físico, reflejando diversas actitudes por parte del maltratador como: hostilidad,

manifestándose en forma de reproches, insultos y amenazas; desvalorización que supone un desprecio de las opiniones, tareas o incluso del propio cuerpo de la víctima e indiferencia que representa una falta total de atención a las necesidades afectivas y los estados de ánimo de la mujer. (p. 2).

Generando en la víctima conductas de sumisión y miedo, constituyendo una percepción subjetiva sobre sí misma.

### **2.3.1.1 Características del maltrato psicológico y emocional**

Taverniers (2001) presenta algunos indicadores que caracterizan al maltrato psicológico/emocional y los clasifica en los siguientes apartados:

- 1.- Abuso verbal
  - a) Rebajar
  - b) Insultar
  - c) Ridiculizar
  - d) Humillar
  - e) Utilizar juegos mentales o ironías para confundir
  - f) Poner en tela de juicio la cordura de la víctima
- 2.- Abuso económico
  - a) Control abusivo de finanzas, recompensas o castigos financieros
  - b) Impedirle trabajar aunque sea necesario para el sostén de la familia
  - c) Solicitando justificación de los gastos
  - d) Dándole un presupuesto límite
  - e) Haciendo la compra para que la víctima no controle el presupuesto
- 3.- Aislamiento
  - a) Control abusivo de la vida de la víctima, mediante la vigilancia de sus actos y sus movimientos
  - b) Escucha de sus conversaciones
  - c) Impedimento para hacer nuevas amistades
  - d) Restringir las relaciones con familiares
- 4.- Intimidación
  - a) Asustar con miradas, gestos o gritos
  - b) Arrojar objetos o destrozar la propiedad
  - c) Mostrar armas o cualquier otro objeto que pueda lastimarla físicamente
  - d) Cambios bruscos y desconcertantes de ánimo
- 5.- Amenazas con

- a) Herir
  - b) Matar
  - c) Suicidarse
  - d) Llevarse a los niños
  - e) Irse
  - f) Sacar a la víctima de la casa
- 6.- Desprecio y abuso emocional
- a) Tratar a la víctima como inferior
  - b) Tomar decisiones importantes sin consultarlas
  - c) Utilización de los hijos
  - d) Se denigra intelectualmente como madre, mujer y como persona
- 7.- Culpabilización
- a) Acusaciones
  - b) Negación
- 8.- Bondad aparente
- a) Manipulación de la realidad (p.3)

Como se puede demostrar existe una amplia gama de modalidades a las que recurre el maltratador para abusar y mantener controlada a su víctima, llevando a la víctima a una serie de consecuencias drásticas para la persona que está viviendo dicha situación. Los signos del maltrato psicológico suelen empezar con alguna de las manifestaciones comentadas anteriormente, pero a medida que se van tolerando ciertos comportamientos del maltratador, el maltrato va aumentando.

### **2.3.2 Adicción al maltrato**

Para iniciar es importante definir lo que es una adicción. Lammoglia (1995) la describe como: “El estado de intoxicación periódica o crónica por alguna sustancia perjudicial para el individuo” (p. 138). Afectando las diferentes esferas que componen su vida. Ligándolo al plano relacional, una mujer adicta a una relación destructiva está convencida de que el sufrimiento es el único camino para la trascendencia a la

eternidad, siendo el contexto una de las mayores influencias; de ahí que, la mujer ha sido educada para la sumisión, dependiente, con una autoestima por los suelos acostumbrada al dominio, especialmente el masculino. Las madres que enseñan sumisión proponen un modelo muy poderoso de comportamiento. Una madre que se deja golpear está demostrando a su hija que una mujer debe tolerar cualquier cosa con tal de aferrarse a un hombre.

Al inicio de una relación la mujer se ve afectada por un proceso intenso de cambios emocionales, físicos y hormonales que la llevan a tener la sensación de permanecer en un estado integral de exaltación, euforia e hipersensibilidad que llama “enamoramiento”. Sin embargo, cuando esta percibe algún defecto en el carácter de su enamorado cree que su gran amor lo va a corregir, siendo esto producto de su propia fantasía. Cuando una mujer empieza a ser maltratada emocional o físicamente por su pareja, los únicos recursos con los que cuenta para vivir y justificar esta situación son el sacrificio de la mujer mexicana con esa tradición histórica, cultural y social que le hacen pensar que debe sacrificar su vida para ganarse el cielo.

Es pertinente mencionar que para H, E. (2005), “Los rasgos de la personalidad de un individuo con predisposición a la adicción a las relaciones destructivas coinciden con los de la personalidad alcohólica” (p.60). La diferencia es que en vez de una sustancia la persona necesita vivir a expensas de las acciones, los pensamientos, las conductas y los sentimientos de otro, estableciendo una verdadera dependencia emocional.

A pesar de los malos tratos que padece, la víctima no puede vivir sin su victimario. Puede soportar el sufrimiento de maltrato porque se engaña creyendo que “ella lo puede cambiar” y no está consciente de que el cuadro puede llevarla a la enfermedad, incluso a la muerte en casos extremos.

Dentro de las características principales de una relación destructiva, podemos encontrar la tolerancia por parte de la víctima, es decir; la capacidad para acostumbrarse a la sustancia adictiva y la necesidad de aumentar progresivamente la cantidad y frecuencia de las dosis.

De igual manera se afirma que cuando una mujer es adicta a una relación destructiva y se ve privada de la compañía de su agresor, sufre el síndrome de abstinencia, padeciendo los mismos trastornos que tiene un alcohólico ante la falta de la sustancia generando; temblor intenso en las manos, lengua seca y por lo menos uno de los factores siguientes:

- a) Nausea o vómito
- b) Malestar o debilidad
- c) Hiperactividad autonómica por ejemplo; taquicardia, sudoración, y presión arterial alta
- d) Ansiedad
- e) Animo depresivo o irritabilidad
- f) Alucinaciones o ilusiones transitorias
- g) Dolor de cabeza
- h) Insomnio (p. 136).

Afectando su integridad física y emocional de la persona, volviéndose adicta a la relación con su misógino y no a sus malos tratos, buscando estar cerca de su pareja a pesar del riesgo y el dolor que eso conlleva.

Lammoglia (1995) describe el cuadro clínico de la personalidad alcohólica, formado por 11 síntomas, que guarda una gran similitud con la personalidad de una mujer adicta a una relación destructiva, estos son los siguientes:

1. Inmadurez emocional: falta de crecimiento emocional, que se traduce en infantilismo.
2. Tendencia a crear dependencias emocionales: el enfermo dependerá de "alguien" o "algo" que, aun cuando sea sólo momentáneamente, cubra su necesidad imperiosa de sentirse cuidado o protegido.
3. Egocentrismo: el enfermo buscará llamar la atención y ser el centro mediante acciones buenas o malas.
4. Incapacidad para amar: el enfermo padece de esterilidad afectiva, que compensa simulando que ama.
5. Homosexualidad latente: el alcohólico tiene problemas con sus preferencias sexuales.
6. Labilidad o endeblez emocional: el enfermo es incapaz de gobernar las emociones propias.
7. Conducta impulsiva: el enfermo muestra deficiencia en la modulación de la intensidad de los estímulos y sobre todo falta de control de las órdenes de la mente.
8. Angustia patológica: el enfermo tiene miedo a todo y a nada, ocasionando vulnerabilidad en las emociones.
9. Soledad existencial: el enfermo se siente siempre solo y tiene necesidad constante de estar en compañía de los seres que dice "querer".
10. Mitomanía y mundo fantástico: el enfermo dice mentiras crónicas, tejidas en historias fantásticas, en las cuales el alcohólico es héroe protagónico, y las que él mismo llega a creer.
11. Tendencia a la manipulación: el enfermo finge actitudes y emociones para dominar a quienes se encuentran a su alrededor. (p. 138).

Presentándose cada uno de estos síntomas en la dependencia que existe entre la mujer maltratada y su victimario.

En una relación destructiva, el riesgo en casos extremos, puede tener consecuencias fatales y consiste en no hacer algo; el peligro mayor radica en permanecer en la relación, no salir de ella, haciendo énfasis en la siguiente frase “Más vale malo por conocido que bueno por conocer”. Esto se traduce en: más vale seguir recibiendo maltratos que buscar opciones de vida más sana.

Ahora bien, la dependencia de una relación destructiva está en el hecho de que la víctima se siente “más segura” y “más cómoda” enganchada con la relación, a pesar del precio que paga en salud emocional y física; además, ni siquiera piensa en que mas allá de la puerta de su casa existen mil opciones de una vida mejor y lo único que requiere es un poco de valor para dar el primer paso.

La mujer victima de maltrato físico y/o emocional permanece junto a su pareja sin tener conciencia de la situación y mucho menos de que en sus manos está terminar con ese infierno. Se encuentra cómoda en un círculo vicioso que considera seguro porque no conoce otra cosa.

Según H, E. (2005), menciona que una mujer adicta encuentra “muy cómodo” quedarse en el circulo de un camino que cree seguro porque lo conoce. Este camino tiene nueve pasos muy claros:

1. Me golpea
2. Lloro
3. Se arrepiente
4. Pide perdón
5. Me compra cosas
6. Me aguanto un poco



7. Me seduce o lo seduzco
8. Espero la agresión siguiente
9. Me pega (p.136).

Por lo tanto en este último paso el proceso vuelve a iniciarse comenzando con el ciclo, provocando un miedo irracional al abandono que se suma al miedo constante a nuevas agresiones.

Cuando acepta vivir constantemente el ciclo y no hace nada por librarse, la mujer voluntariamente y por cuenta propia está ejerciendo su adicción al sufrimiento. Como un alcohólico ingiere su bebida sin que nadie le obligue a hacerlo, ello lo hace porque quiere. En el caso de un alcohólico, quizá llame a la bebida su “consuelo”, en el caso de una mujer adicta llamará “amor” a su sufrimiento, además ella cree que la gente que vive a su alrededor va a tenerle alguna consideración especial por el sacrificio que hace, lo cual es un pretexto más con el fin de seguir sin hacer algo para alejarse.

No obstante, la misma crisis de maltrato tanto físico como psicológico en una relación destructiva también ofrece a la víctima la maravillosa opción de la oportunidad. La mujer que por lo menos dice a sí misma: “no puedo soportar esto más...”, en ese momento tiene la oportunidad, si se decide, de iniciar el camino hacia la libertad y la independencia.

De igual manera se afirma que la mayoría de las mujeres maltratadas física y psicológicamente, finalmente acuden en busca de ayuda, por lo general lo hacen

porque una tercera persona, las acerca a alguien que puede auxiliarlas. No es difícil detectar a la mujer emocionalmente maltratadas, pues se le ve estresada y deprimida, se le reconoce como una mujer infeliz (H, E. 2005). Sin embargo, es poco probable que su estado se asocie al maltrato emocional, pues incluso ella misma, quizá se considere protagonista de una historia normal de amor en la cual el sufrimiento es uno de los combustibles de su relación.

### **2.3.3 Antecedentes familiares y patrones de conducta**

A lo largo de la historia, las mujeres y los niños han sido las víctimas frecuentes de las agresiones dentro del seno familiar. Hasta ahora, generalmente la mujer maltratada, ha soportado indefensa y en silencio los abusos de su compañero. El maltrato familiar suele estar escondido celosamente de la luz pública, en gran parte amparada por costumbres sociales y normas religiosas que tradicionalmente han promulgado la subyugación de la mujer al hombre.

La OMS define a la familia como: "Los miembros del hogar emparentados entre sí, hasta un grado determinado por sangre, adopción y matrimonio". Manteniendo la capacidad para cumplir con sus funciones esenciales, enfrentado y superando cada una de las etapas de su ciclo vital.

El maltrato no afecta sólo a las clases económicas y culturalmente débiles, sino a todos los grupos. No es fruto de ninguna enfermedad mental ni de ninguna

adicción, sino de la consolidación de un sistema de poder y de relaciones sociales basado en la dominación y no en la igualdad entre ambos sexos.

Generalmente en las familias en las que aparece maltrato familiar, tienen una organización jerárquica fija o inamovible, además sus miembros interactúan rígidamente, no pueden aportar su propia identidad, deben actuar y ser como el sistema familiar les impone. Las personas sometidas a situaciones críticas de maltrato familiar presentan un debilitamiento de sus defensas físicas y psicológicas, lo que conduciría a un incremento en los problemas de salud, generando depresión y enfermedades psicosomáticas.

Generalmente las personas que viven afectadas por antecedentes familiares de maltrato, tienden a reproducirlos en sus relaciones futuras. Los hijos que se encuentran inmersos en relaciones conflictivas también son severamente afectados sin embargo, la costumbre y la cotidianidad hacen que este sistema sea considerado como normal, construyendo la ideología de que así debe ser dando pauta a un ciclo en el que los mismos patrones de conducta se repiten una y otra vez manifestándose en las relaciones posteriores que establece. Es evidente que cuando el ambiente en el que crecen los hijos es poco saludable y a la vez agresivo, estos adoptan los mismos comportamientos, automatizándolos durante su vida.

Es pertinente que esta cadena se rompa, siempre y cuando los hijos puedan percatarse de que la relación de sus padres no es la ideal, buscando inmiscuirse en

relaciones saludables, enriquecedoras y satisfactorias. Por lo tanto, esto solo puede lograrse con plena conciencia y con el deseo de no perpetuarla y no ser un eslabón más en la cadena aprendida.

Mayoritariamente los casos de maltrato se tratan de golpeadores que fueron maltratados en su propia infancia, interviniendo patrones de repetición de los modelos de crianza parentales. Una familia que construye vínculos violentos entre sus miembros no podrá transferir sino violencia hacia la generación futura y no podrá sino desbordar violencia hacia fuera de su familia. De un niño maltratado se espera un maltratante futuro, que devolverá la violencia absorbida.

#### **2.4 Dependencia a las relaciones destructivas**

Para iniciar, es importante definir el término dependencia emocional. Consuegra (2004), define a la dependencia a nivel emocional como: “Un patrón crónico de demandas afectivas frustradas, que buscan desesperadamente satisfacerse mediante relaciones interpersonales estrechas” (p.67). Dicha búsqueda se encuentra destinada al fracaso o al equilibrio precario.

Generalmente muchas personas permanecen inmersas en relaciones destructivas, ya que desde pequeños se han desarrollado en familias en las que se ha visto repetidamente el abuso, principalmente en los hogares disfuncionales se presentan estos patrones y las personas que son educadas en estas familias, llegan

a ver como normal o como parte de la vida el abuso. Acostumbrándose a este patrón manifestándose como ejemplo para seguirlo en la vida o imitarlo aun de manera inconsciente.

Estos comportamientos son más agudos en las mujeres porque así es la enseñanza. A la mujer se le educa para hacerse responsables por sus relaciones de pareja, lo que significa en muchos casos hay que soportar lo que sea, incluso abusos físicos en lugar de liberarse de ese sentimiento de culpa y reconocer que no deben conformarse y aspirar a relaciones sanas y mejores.

Una razón más para estar en este tipo de relaciones, es porque hay personas que presentan baja autoestima, refiriendo que no merecen la felicidad, ya que no tienen valor alguno para poder encontrar una persona que en realidad las valore y las quiera, ya que, ni siquiera ellas mismas se quieren y valoran y tienden a pensar que el valor como persona depende de la pareja o los hijos. Por lo general, son personas que les aterra la soledad o el abandono, consideran que es necesario aguantar cualquier cosa para no terminar una relación, así sean engaños, infidelidades, maltratos o menos precios (Consuegra, 2004)

Las relaciones destructivas generan patrones de dependencia muy parecidos a las adicciones y eso hace todavía más difícil el manejo de la salud física, emocional y psicológica de la pareja. Ya que a pesar de que la persona se da cuenta que está mal no logra dejar la relación y siempre encuentra una justificación, aunque sea absurda, para seguir en la relación o para quererla mantener, generando un círculo

vicioso que conlleva a la dependencia entre el agresor y la víctima creando un lazo emocional mucho más fuerte de romper.

#### **2.4.1 ¿Por qué las mujeres mantienen la relación de maltrato?**

Esta es una de las preguntas que tanto profesionales como la sociedad en general y las propias mujeres que se encuentran inmersas en situación de violencia, tienden a hacerse y no encontrar respuesta. Parece importante señalar que la permanencia de la mujer en la relación violenta es uno de los efectos de la experiencia traumática que vive. En el vínculo afectivo establecido, la intencionalidad y/o instrumentalización de la violencia provoca un proceso de victimización prolongado en las mujeres. Esto genera un estado de indefensión, “de no saber qué hacer para cambiar las cosas”, de creer que “no se puede hacer nada”, que no está en sus manos, de que “haga lo que haga, da lo mismo”, que va mermando su autoestima y su capacidad de afrontamiento y resolución de problemas, lo que va a favorecer la permanencia en dicha relación.

Las mujeres que sufren malos tratos desarrollan lo que Seligman denominó “Indefensión aprendida” que consiste en que la persona que está siendo víctima de maltrato “aprende” que no puede defenderse haga lo que haga. Esto sucede porque siente que no controla la situación y está a merced del agresor. Estos sentimientos impiden creer que las cosas pueden cambiar y dificultan que la mujer se enfrente a sus creencias, sus sentimientos y también a sus temores. El maltrato da lugar a lo que se denomina “sesgos cognitivos”, los cuales también se pueden percibir durante la intervención con la víctima. Es frecuente que la mujer sienta vergüenza al relatar

las situaciones que ha vivido y que son degradantes para sí misma y para sus hijos. También podemos encontrar la creencia de que la violencia que sucede dentro del hogar es un hecho privado que debe quedarse en la intimidad de la pareja. Cabe mencionar que dichos sesgos ya citados anteriormente, dificultan la búsqueda de ayuda y la expresión de lo que sucede para poder intervenir.

#### **2.4.2 Anulación psíquica o destrucción emocional**

El proceso de destrucción emocional o anulación psíquica se basa en la manipulación emocional pura y dura, pero siempre con efectos devastadores que degradan completamente a la víctima. Un depredador emocional busca y detecta a sus víctimas tomando como blanco su vulnerabilidad emocional, con el propósito de extraerles su fuerza emocional y anularlos como personas.

El proceso de anulación psíquica o destrucción emocional comienza cuando el agresor ignora totalmente a la víctima evitando que esta sienta por sí misma, sintiéndose pequeña o insignificante frente a él. Sin duda alguna el ambiente en el cual se encuentra la víctima es de tensión y angustia generando un comportamiento distinto y manifestándose a través de sus movimientos limitándolos por el miedo a equivocarse y ofenderlo, despertando de esta manera el coraje y la agresión del victimario.

El resultado de este envenenamiento es la muerte psíquica de la persona, su autodesvalorización, la destrucción de su iniciativa, de su crítica, de su juicio, de su

autonomía, de su libertad. Provocando sensaciones de inseguridad, de culpa permanente que desemboca en ansiedades y en miedos que anulan determinantemente su voluntad. Cuando hablamos de un proceso de anulación psíquica como tal, nos referimos al elemento básico y predominante utilizado por el agresor para obtener el control sobre su víctima. Para esto, el agresor tiende a estar al acecho dando muerte a todo lo que a la pareja le da placer. Para el agresor lo más importante es matar el goce, el deseo y las ganas de vivir. Encontrándose las mujeres al borde del estrés, la depresión, la ansiedad y un gran temor frente a las reacciones que se pueden desatar ante cualquier paso en falso.

Cuando se inicia una relación de maltrato, esta se caracteriza primordialmente por la euforia y el optimismo que implica dicho inicio, tornándose entusiasmado e ilusionado pero al mismo tiempo empiezan a surgir sus miedos. Preocupándole que la víctima abuse de alguna forma, que lo manipule o peor aún que más adelante lo abandone. Por lo tanto, para evitar esto comienza a poner en práctica una campaña intensiva con la finalidad de obtener el dominio en la relación. A partir de este momento comienza un control total, busca tener vigiladas y supervisadas todas las áreas de vida de su pareja para decidir qué es lo que permite y lo que no, así como eliminar todo aquello que considere como una amenaza. Es por eso que cuando una mujer se encuentra encerrada en el maltrato esta no logra salir de su turbación, sometiéndose a la misma, en ocasiones siente la necesidad de sacar toda su indignación, pero el agresor tiene siempre armas más poderosas para destruir la vida en pareja, Amenazando, agrediendo y lastimando.



### **2.4.3 Perfil de la mujer maltratada**

Las mujeres son sensibles a las agresiones y la mayoría de las veces son ellas las agredidas, pues el sexo opuesto las somete a su voluntad. Ante la agresión la mujer es capaz de emitir respuestas agresivas y mostrar una actitud defensiva constante, porque percibe el medio externo como hostil y peligroso. Sus agresiones generalmente son abiertas y de tipo verbal, aunque tampoco son menos frecuentes las agresiones físicas, pues siempre se siente en peligro y pierde el control.

El concepto de mujer maltratada hace referencia específica al género femenino, en un contexto social en el cual la mujer reviste una posición de inferioridad dado que, aún hoy en la sociedad del hombre detenta el poder prevalente.

En tal sentido, compete a la mujer demostrar a través de su capacidad personal, que puede ocupar posiciones sociales de envergadura, mientras que al hombre las mismas le resultan adscriptas por su condición de género, sin necesidad de acreditación específica. Consecuentemente, de manera abierta o encubierta el rol social de la mujer implica notorias desventajas que la tornan susceptible de mayores abusos y malos tratos.

La mujer maltratada presenta un perfil muy concreto; la normalidad de sufrir maltrato es tal que aumenta su capacidad para afrontar situaciones adversas; además, se producen distorsiones cognitivas, sentimientos de depresión, rabia,

culpa, sumisión, baja autoestima, rencor, falta de proyección de futuro, déficit en solucionar problemas, suicidio, trastornos de ansiedad, disfunciones sexuales, conductas adictivas, inadaptación reflejada porque hay aislamiento social motivado por el agresor, cuadros clínicos que provocan inadaptación emocional, alteración de las relaciones familiares, bajo rendimiento laboral, absentismo laboral, aislamiento de los compañeros y trastorno de estrés postraumático. Igualmente, la mujer maltratada desarrolla mecanismos que le permiten adaptarse a la violencia y dependiendo del nivel de intensidad de ésta manifiestan sorpresa, alerta, desorientación o se acostumbran.

El concepto de mujer maltratada es una construcción teórica que permite un mejor enfoque de un serio problema social, tras el cual se congregan innumerables casos y secuencias personales con matices muy particularizados en que se sufren directa o indirectamente malos tratos, y también aquellas situaciones de evidente exposición a los mismos.

Según Villaverde (2004) en sus estudios realizados indican que el perfil de una mujer maltratada física y emocionalmente repercute en sus actitudes manifestando comportamientos específicos tales como:

#### Dimensión cognitiva

- a) Minimizar la violencia
- b) Creer en el cambio de él
- c) Negar la violencia
- d) Justificar la conducta violenta
- e) Idealizar a la familia y ser madre
- f) Tener cogniciones poco ajustadas a la realidad
- g) Tiempo personal
- h) Creer que la mujer es la responsable de la violencia

- i) Creer en la adaptación al abuso
- j) Propender a que las engañen
- k) Pensar en el futuro en términos negativos y desesperanzados
- l) Auto desvalorizar sus capacidades
- m) Recuperar las capacidades
- n) Evadir la violencia

#### Dimensión comportamental

- a) Aislamientos
- b) Apatía
- c) Sobreprotección hacia los hijos
- d) Indecisión
- e) Dependencia del violento
- f) Volver al hogar
- g) Abandono de actividades
- h) Hiperexigencia consigo misma
- i) Actuar de acuerdo con las expectativas de los demás
- j) Abandonar los grupos de ayuda mutua
- k) Realizar actos en contra de su voluntad
- l) Realizar conductas no asertivas
- m) Tener conductas autodestructivas
- n) Descuidar su físico
- o) Estar alerta a los estímulos externos
- p) Trastornos del sueño
- q) Comportamientos suicidas (p.34)

Repercutiendo fundamentalmente en sus actitudes y manifestándose en sus comportamientos, cabe mencionar que toda mujer que vive en un ambiente violento se adapta porque ha aceptado el abuso de poder ejercido por el hombre. Junto a este rasgo, y como consecuencia del dominio y de la manipulación, aparece la dependencia hacia el agresor.

#### **2.4.4 Perfil del hombre maltratador**

A pesar de la imposibilidad de definir un “perfil del hombre violento”, las investigaciones sí sugieren una serie de aspectos que con frecuencia aparecen asociados a estas conductas y que caracterizan al agresor (Corsi, 1995; Dutton y

Golant, 1997; Echeburúa y Corral, 1998; Jacobson y Gottman, 2001; Lopo y Torrado, 2003; citados en Espantoso, 2004) refieren lo siguiente:

- a) Haber vivido la violencia en la familia de origen;
- b) Dificultad para reconocer y expresar los propios sentimientos y los de los demás;
- c) La agresión cumple la finalidad de controlar, intimidar y someter a la pareja mediante el uso o la amenaza de la agresión física: sirve al agresor para obtener el poder de control sobre la relación.
- d) Suelen minimizar o negar las agresiones, o tienen un recuerdo distorsionado de su conducta;
- e) Justifican su violencia en base al comportamiento de su pareja, a la que responsabilizan de la agresión que ellos cometen;
- f) Creen en la violencia como una forma aceptable de solucionar los conflictos interpersonales;
- g) Actitudes sexistas y creencias estereotipadas en relación con la mujer;
- h) Aislamiento social y emocional;
- i) Déficit en habilidades de comunicación;
- j) Carecer de estrategias adecuadas de solución de problemas. (p. 345)

Es claro que el maltrato no respeta edad, religión, preferencias, ni mucho menos condición social. Las investigaciones demuestran que la mayoría de los hombres violentos tienen la necesidad de llamar la atención, necesitan sentirse respetados, temidos, tienen ciertos complejos de inferioridad, lo que pudo haber sido provocado por presenciar actos de violencia contra su madre, contra sus hermanos o contra sí mismo desencadenando posteriormente los mismos patrones de conducta.

#### **2.4.5 ¿Por qué mantienen la relación con el agresor las mujeres maltratadas?**

El maltrato hacia la mujer en el seno de una relación afectiva con el hombre, o ha sido negada, o ha sido minimizada o ha sido considerada como normal, tanto en el hecho cómo en sus consecuencias. La permanencia de la mujer en la relación, a

pesar del maltrato contra ella, es muchas veces, interpretada como una forma de aceptación de la situación, ratificada por su silencio.

Por lo tanto, sí alguien mantiene una relación que se dice que está caracterizada por el maltrato y la agresividad, es porque la mujer acepta esa relación, e incluso la actitud violenta del hombre (Martínez, 2010). Generando de esta manera que el maltrato permanezca e incluso se intensifique.

Uno de los factores más determinantes en la continuidad de esta relación es el hecho de que el maltrato aparece en el seno de una relación afectiva con sentimientos de amor y mantenida sobre situaciones compartidas y proyectos futuros en común. La unión de las mujeres maltratadas a sus parejas, refleja de forma típica, lazos que estaban perfectamente consolidados perfectamente antes de que éstos mostrasen una conducta violenta contra ellas, dificultándosele en mayor medida el desprendimiento hacia su pareja.

La búsqueda de los motivos por los que una mujer maltratada no rompe con su pareja para evitar seguir siendo objeto de maltrato. Uno de estos motivos, según Seligman (1974) es la indefensión aprendida, la cual plantea que: "Cuando los organismos son sometidos a situaciones de incontabilidad muestran posteriormente una serie de déficits de tipo motivacional, cognitivo y fisiológico-emocional" (p.7). En el maltrato en la pareja la víctima aprende a vivir con miedo y llega a creer que es imposible producir un cambio.

Detrás del maltrato psicológico hay un profundo desgaste psicológico que va deteriorando la personalidad de la víctima (Martos, 2006). Desencadenando en la víctima una percepción errónea sobre la concepción de sí misma.

Goldman (2000), menciona que los factores que influyen para que la mujer se mantenga inmersa en el maltrato son los siguientes:

1. Factores socio culturales: Las principales razones socio - culturales que hacen que la mujer soporte este tipo de relación, incluyendo la falta de alternativas, son: El temor a la desaprobación de familiares y amigos, la preocupación por la pérdida de sus hijos y hogar, y el miedo a las represalias del agresor. Gran parte de la sociedad culpa a la mujer, ya que considera que la agresión se produjo por no comprender al marido cuando éste tiene problemas, cuando bebe o por no cumplir correctamente con sus tareas de ama de casa; así como por tomar cualquier iniciativa en contra de él o para salir de la situación en la que se encuentra, ya que esta actitud podría provocar la ruptura de la familia de lo cual ella sería responsable, subrayando mas, paradójicamente, su decisión que la conducta violenta del hombre.(p.358)

2. Factores psicológicos: La mujer se encuentra en una situación de apatía lo que le impide afrontar el problema y tomar decisiones válidas para salir de ese ambiente. La conducta seguida por el agresor, también conduce a esta situación de esclavitud, ya no por sus últimas consecuencias psíquicas, sino por el modo de llevarla a cabo. (p. 359)

Como se puede demostrar existen diversas causas y factores que dan la pauta para que la víctima continúe en ese ciclo.

Según Estrube (1988), en *Estilo de Vida y Perfil Psicológico de la Mujer Maltratada*, afirma que la mujer solo saldrá de la relación violenta, luego de comparar las consecuencias positivas con las negativas y del análisis de las posibilidades de éxito percibidas a través del apoyo que reciba de sus seres queridos (la traducción me pertenece).

## 2.5 Modelo psicosocial

El modelo psicosocial centra su análisis en las dificultades de las relaciones de pareja y en el aprendizaje de la violencia en la familia. Los principales enfoques son la escuela sistémica y las teorías basadas en el aprendizaje social. La primera considera la violencia en el sistema familiar y no sólo de pareja; asimismo, destaca el planteamiento de la teoría general de sistemas (Von Bertalanffy, 1959), que entiende el entorno y al individuo como sistemas que conforman un todo unificado que pretende la consecución de la estabilidad de ambos sistemas.

Se afirma que el maltrato no se produce sin que le preceda el maltrato psicológico. Las teorías basadas en el modelo de aprendizaje social destacan el aprendizaje vicario como el principal medio por el cual se produce el aprendizaje de conductas agresivas, discriminando aspectos como el dónde, cuándo y contra quién se ponen en práctica (Ganley, 1981). De igual forma se destaca la correlación entre un pasado de violencia familiar y el futuro como víctima o agresor potencial.

La teoría de la violencia transgeneracional considera que las manifestaciones del maltrato psicológico son conductas aprendidas que pasan de generación en generación actuando como condicionantes que determinan la futura aparición del maltrato, y no como factores que aumentan la probabilidad de que suceda (Ganley, 1981). Generando que los patrones de conducta aprendidos con anterioridad se repitan posteriormente.

Mientras tanto el modelo psicológico, pone énfasis en la búsqueda de los motivos por los que una mujer maltratada no rompe con su pareja para evitar seguir siendo víctima del maltrato.

La indefensión aprendida, de Seligman (1974), la cual plantea que:

Cuando los organismos son sometidos a situaciones de incontrolabilidad muestran posteriormente una serie de déficits de tipo motivacional, cognitivo y fisiológico-emocional. En el maltrato en la pareja la víctima aprende a vivir con miedo y llega a creer que es imposible producir un cambio.

Encontrándose detrás del maltrato psicológico un profundo desgaste psicológico que va deteriorando la personalidad de la víctima.

### **2.5.1 Roles de género**

Todas las sociedades se estructuran y construyen su cultura en torno a la diferencia sexual de los individuos que la conforman, la cual determina también el destino de las personas, atribuyéndoles ciertas características y significados a las acciones que unas y otros deberán desempeñar o se espera que desempeñen, y que se han construido socialmente.

Para comenzar importante definir un rol, Consuegra (2004) lo define como: “Una personalidad pública de cada individuo, un papel más o menos predecible que se asume con el objeto de amoldarse a la sociedad de la que forma parte” (p. 236). Desempeñando actitudes y comportamientos en relación a su entorno.

Por otro lado, los roles de género son conductas estereotipadas por la cultura, por tanto, pueden modificarse dado que son tareas o actividades que se espera



realice una persona por el sexo al que pertenece (Anaya, 2004, p. 254). Por ejemplo, tradicionalmente se ha asignado a los hombres roles de políticos, mecánicos, jefes, etc., es decir, el rol productivo; y a las mujeres, el rol de amas de casa, maestras, enfermeras, el rol reproductivo.

El género es una construcción simbólica que integra los atributos asignados a las personas según su sexo, “Es una categoría relacional que busca explicar una construcción de un tipo de diferencia entre los seres humanos” (Fernández, 2003, p.) 190). El mismo forma parte de la realidad subjetiva social e individual y condiciona el comportamiento del hombre, lo cual se expresa en su autoconcepto sentido de sí mismo, expectativas, deseos, normas, valores, e incluso la definición de posición, jerarquía, estatus y oportunidades sociales, a partir de la visión de lo femenino o masculino, lo que influye en cuestiones básicas de la vida cotidiana como las relaciones de pareja.

Durante la socialización del género se construye una identidad femenina y masculina que implica valores y roles dicotomizados, que tienden a perpetuar las diferencias existentes entre hombres y mujeres, poniendo en muchas ocasiones, desde la herencia patriarcal, a la mujer en posición de desventaja. Esta posición indudablemente hace evidente un violentamiento generado desde lo social que se traduce en el panorama científico como maltrato y violencia, que en esencia transcurre como una forma de maltrato invisible hasta la violencia física como tal.

### **2.5.2 Importancia de fomentar actitudes positivas en las mujeres**

La autoestima también es definida como: “La autoimagen o autoevaluación positiva que surge cuando se compara el sí mismo con el sí mismo ideal” (Anaya, 2004, p.32). A partir de esto la persona se juzga así misma de acuerdo a los estándares y expectativas sociales que ha incorporado a su autoconcepto.

La autoestima es una necesidad humana básica, que supone decir que contribuye de un modo esencial al proceso vital, y que es indispensable para un desarrollo normal y sano que tiene valor de supervivencia. En lo que refiere a una autoestima positiva esta funciona en la práctica, como el sistema inmunológico de la conciencia ofreciendo una mayor resistencia, fuerza y capacidad regeneradora (Branden, 46). Ofreciéndonos armas poderosas para aceptar y validar lo que poseemos. Por otro lado cuando el grado de autoestima es bajo disminuye la resistencia frente a las adversidades de la vida.

La autoestima capacita, da energía, y motiva. Inspira a las personas a conseguir cosas, y les permite sentir placer y orgullo por los logros obtenidos. Cuanto más sólida sea la autoestima de la mujer, mejor equipada estará para luchar frente a las adversidades de su vida personal.

Así mismo, es importante que las personas puedan autoaceptarse a sí mismos, validando y aceptando lo que poseen y lo que no. Aceptarnos a nosotros mismos no significa carecer del afán de cambiar, mejorar o evolucionar. Lo cierto es que la

autoaceptación es la condición previa al cambio. En un sentido más profundo, la autoaceptación es darnos cuenta del valor que tenemos como personas por el simple hecho de serlo y de existir.

De este modo se afirma que la autoaceptación, consiste en aceptarse a uno mismo, lo cual lleva a un proceso profundo con nuestro yo más íntimo (Anaya, 2004). Por lo tanto es la plataforma de la armonía, la cimentación de todos nuestros proyectos, esfuerzos y logros. La importancia de la autoaceptación radica en que la mayor parte de nuestro sufrimiento está causado por lo que nos hacen o dicen los demás, y por la validación que se dan a dichos comentarios.

La autoaceptación es uno de los elementos básicos para fomentar el bienestar físico, emocional y psicológico de las personas. Para lograr una autoaceptación es importante reconocer lo que nos gusta y lo que no nos gusta de nosotros mismos, dejando a un lado la crítica, la comparación y la devaluación enfocándonos directamente en lo que podemos lograr a partir de lo que poseemos. Para esto es importante aprender a conocernos sin tener miedo, tomar conciencia y reconocer tu conducta, hábitos, pensamientos y personalidad sin el temor a descubrir quién eres realmente (Russeck, 2009). Enfatizando en el agrado y la satisfacción por lo que poseemos y trabajar por alcanzar a ver lo que no tenemos.

## 2.6 Factores biológicos y predisposición genética

Antes que nada comenzaremos por definir los términos de conducta y personalidad, puesto que son considerados como factores primordiales en el individuo.

Por lo tanto la conducta es definida como: “Cualquier cosa que una persona o animal hace que puede ser observada” (Chance, 2001, p. 364), reaccionando frente a distintas situaciones de una manera determinada.

Por otro lado, Anaya (2004), menciona que el termino de personalidad hace referencia “Al patrón global de los rasgos comportamentales, temperamentales, emocionales, mentales y de carácter que dan lugar a la manera única y relativamente consistente de una persona de sentir, pensar y comportarse” (p. 214). Constituyendo el resultado de una serie de factores de orden genético, ambiental y social.

Los factores biológicos y ambientales juegan un papel importante en la determinación de la personalidad y la conducta humana, por lo tanto las bases de la conducta humana son fisiológicas y psicológicas, y por consiguiente la personalidad como la conducta se considera como hechos correlativos.

El origen de las conductas violentas en los humanos ha sido un tema importante de investigación en filosofía, sociología, biología, psicología y psiquiatría. En fechas más recientes, se han sumado a este esfuerzo la neurobiología y la neurofisiología, que buscan en el cerebro las claves para estudiar y prevenir la

violencia. Con ayuda de estas disciplinas, junto con novedosas herramientas que permiten obtener imágenes cerebrales, se han conseguido avances, pero todavía hay muchas incógnitas sobre este fenómeno. Una de ellas es si la violencia es inherente a los humanos, o se adquiere culturalmente.

En estudios que se han realizado con anterioridad; La doctora Feggy Ostrosky, directora del Laboratorio de Neuropsicología y Psicofisiología de la Facultad de Psicología de la UNAM (2010), y experta en las bases biológicas de la violencia humana, señala que: "Nacemos con una predisposición a la agresión, para posteriormente aprender cuándo podemos y debemos expresar o inhibir estas tendencias". Agrega que la perspectiva biológica nos indica que "La agresión es inherente al ser humano como medio de supervivencia"; un comportamiento con fines de adaptación, seleccionado durante la evolución.

**Capítulo III:**  
**Metodología de la investigación**

### 3.1 Definición de términos

Abuso psicológico: “Es el tipo de abuso más difícil de detectar, pues no deja huellas físicas visibles. Sin embargo algunas de sus manifestaciones son el maltrato verbal, intimidación, amenazas, acusaciones y control de la vida de la víctima, culpabilizándola de los actos cometidos”. (Lanmoglia, 1994, p. 24).

Autoestima: “Aquello que determina y el grado en que un individuo desarrolla el sentimiento de autovaloración o de su insignificancia”. (Rage, 1997, p. 291).

“Estar dispuestos a ser conscientes de que somos capaces de ser competentes para enfrentarnos a los desafíos básicos de la vida y de que somos merecedores de felicidad”. (Branden, 2005, p. 17).

Dependencia: “A nivel emocional, se habla de dependencia como un patrón crónico de demandas afectivas frustradas que buscan desesperadamente satisfacerse mediante relaciones interpersonales estrechas” (Consuegra, 2004, p. 86).

Factores sociales: “Aquellos que se encargan de evaluar como la gente interactúa en su entorno y se relacionan entre sí. Es importante concebir el desarrollo del individuo como parte de un sistema que influye en el desarrollo, estos se integran para constituir la cultura de un individuo es decir permiten mantener un conocimiento acerca de las actitudes y conductas del individuo”. (Vivanco, 2008, p. 125).

Factores psicológicos: “Son aquellos que nos permiten describir las características de una persona. Son cognitivos, emocionales y perceptuales de personalidad y otros factores que influyen en la conducta del individuo” (Vivanco, 2008, p. 125).

Machismo: “Una construcción cultural, basada en la historia de la evolución de la socialización de los roles de género, en esencia es un modo particular de concebir el rol masculino basado en el mito de la superioridad de los hombres por sobre las mujeres y en la autoridad que por derecho propio tiene sobre ellas”. (Anaya, 2004, p.175).

Maltrato psicológico: “Cualquier acción u omisión que provoque daño psíquico y que afecte la autoestima de una persona, o que limite para contar con el apoyo de los demás. Incluyendo una extensa gama de conductas que tienen la característica común de provocar daño psicológico tales como: insultos, gritos, críticas, amenazas, acusaciones, intimidaciones, indiferencia frente a sus estados afectivos, burlas y desvalorización”. (Consuegra, 2004, p.176).

Personalidad: “Patrón global de los rasgos comportamentales, temperamentales, emocionales, mentales y de carácter que dan lugar a la manera única y relativamente consistente de una persona de sentir, pensar y comportarse”. (Anaya, 2004, p. 214).



Pareja: “El conjunto de dos personas que tienen una relación entre sí. La unión de ambos individuos puede establecerse por vínculos sexuales o afectivos o por ambos”. (Barrera, 2000, p.2)

Relación conflictiva: “Se refiere al vínculo existente entre dos personas, en la que uno de los integrantes ejerce algún tipo de violencia sobre otro”. (Velázquez, 2002, p.438).

### **3.2 Descripción de la metodología**

El presente trabajo de investigación dada sus características, se abordó desde el enfoque cualitativo, fundamentado en el método inductivo, debido a que el estudio del maltrato psicológico, necesita no solo del conocimiento de sus causas sino también de la comprensión del mismo, basándose en la indagación de hechos; realizando descripciones precisas, una comprensión experiencial y una visión a sus múltiples realidades y de esta manera conocer y analizar las repercusiones psicológicas y emocionales que desencadenan y mantienen dicho maltrato. Para esto es importante comenzar puntualizando en el enfoque cualitativo. Sampieri lo define como: “Una investigación naturalista, fenomenológica, interpretativa o etnográfica. Es una especie de paraguas en el cual se incluye una variedad de visiones, técnicas y estudios no cuantitativos, proporcionando profundidad a los datos, dispersión, riqueza interpretativa, detalles y contextualización del ambiente” (2010, p.20). De esta manera, podemos reconocer que dicho enfoque se basa en la recolección de datos no estandarizados.

Por otra parte, el diseño de la investigación es no experimental de tipo transeccional. Por lo tanto, la investigación no experimental es definida como: “Estudios que se realizan sin la manipulación deliberada de variables y en los que solo se observan los fenómenos en su ambiente natural para después analizarlos” (Sampieri, 2010, p.149). Basándose primordialmente en la observación y el análisis de determinado fenómeno, específicamente el maltrato psicológico haciendo énfasis en aquellos aspectos que se encargan de propiciar y mantener inmersa a la víctima en una relación destructiva. Además es de tipo transeccional o también conocida como transversal, por que únicamente se recolectaron datos o información acerca de los factores psicológicos y emocionales que se encargan de propiciar el maltrato psicológico en las mujeres en un momento dado y en tiempo específico. De tal manera que el alcance de dicha investigación es de estudio descriptivo y explicativo. Según Sampieri, define al estudio descriptivo como: “Aquel que busca especificar propiedades, características y rasgos importantes de cualquier fenómeno que se analice” (2010, p. 80). Mientras tanto el estudio explicativo se encuentra direccionado... “A responder por las causas de los eventos y fenómenos físicos o sociales, radicando su interés primordialmente en explicar por qué ocurre el fenómeno y en qué condiciones se manifiesta” (Sampieri, 2010, p. 83). Por lo tanto ambos estudios permitieron que durante la investigación se obtuviera la información necesaria acerca de las dimensiones que abarca el maltrato psicológico en las mujeres haciendo énfasis en los factores que lo mantienen y que intervienen en dicho fenómeno, respondiendo de tal modo a la relación existente entre el por qué ocurre dicho fenómeno y la permanencia de la mujer en dicha problemática.

### 3.3 Población y muestra

Para esta investigación se analizó una muestra de 5 sujetos del sexo femenino con un rango de edad de 25 a 35 años de edad, manteniendo una relación en unión libre con un nivel socioeconómico medio y bajo, acudiendo de colonias aledañas al municipio caracterizándose por la presencia de maltrato. La población establecida se analizó en las instalaciones del Instituto Municipal Integral para el Desarrollo de la Mujer, los cuales fueron sometidos a valoración psicológica en el departamento psicológico de la misma dependencia. La dependencia antes mencionada se encuentra ubicada en calle pino número 88, colonia valle del encinal de Huejutla de Reyes Hidalgo. Dicha valoración psicológica se llevó a cabo través de diferentes instrumentos tales como historia clínica, entrevista, cuestionario, prueba de colores de Dr. Max Lüscher para el análisis de la personalidad y adaptación al medio y observaciones detalladas acerca de las actitudes y comportamientos de la población durante el proceso de atención psicológica individualizada para esto se trabajó los días miércoles, jueves y viernes acudiendo en un horario de 8 am a 12 pm, durante el lapso de un mes con el propósito de obtener los datos e información relevante en relación al tema de investigación. Así mismo, es importante mencionar que para la detección del maltrato en las usuarias fue importante primeramente la aplicación del cuestionario esto con la finalidad de detectar el índice de abuso en el que se encuentran las usuarias conociendo de esta manera la situación de riesgo de las mismas, sustentando dicho resultado con la aplicación posterior del resto de los instrumentos a fin de complementar y confirmar el diagnóstico.

### 3.4 Técnicas e instrumentos utilizados

Durante el proceso de investigación se utilizaron instrumentos de medición con la finalidad de recabar datos e información relevante acerca de la problemática y enfocados a la población determinada, estos se especifican a continuación:

**Entrevista:** Se aplicaron entrevistas con objetivo de investigación y con un formato semiestructurado con la finalidad de que los cuestionamientos sean flexibles, brindando la oportunidad al examinado de contestar de manera abierta. La aplicación de dicho instrumento es de manera individualizada, enfocándose específicamente a la situación de conflicto; es decir el momento a partir del cual surgió el maltrato, abarcando, las formas del mismo, la duración y los factores que lo propician y lo mantienen.

**Historia clínica:** Se aplicaron historias clínicas a la población establecida bajo un formato estructurado, establecido por Instituto Hidalguense de las Mujeres, con el propósito de indagar y rescatar datos importantes en relación a los antecedentes de la violencia, y las repercusiones de la misma. Ver Anexo A.

**Cuestionario 1:** Se aplicaron primordialmente para identificar el índice de violencia a la que la víctima se encuentra expuesta. Dicho instrumento se encuentra constituido por 17 ítems con respuestas de opción múltiple entre las que se encuentran (Sí, A veces, Rara vez y No) con una puntuación de 3, 2,1 y 0. Para la calificación cuenta con una escala de tipo Likert, obteniendo una puntuación cruda al

sumar los indicadores y categorizándola en la escala, determinando de esta manera el índice o grado de violencia que se encuentra viviendo la persona. Ver Anexo B.

**Prueba de colores del Dr. Max Lüscher para el análisis de la personalidad y adaptación al medio:** La prueba fue construida por el Dr. Max Lüscher a partir del descubrimiento de que la percepción del color se encuentra determinada por las características y funcionamiento psicofisiológico del sujeto, y por lo tanto sujeta a leyes objetivas y comunes, determinó que las preferencias individuales se siguen según ciertos patrones funcionales, y se abocó a determinar las relaciones existentes entre los colores como manifestaciones fisiológicas y psicológicas fundamentales y los acontecimientos psíquicos asociados a ellos. Tomando como base fundamental, los principios de la Psicología Funcional, el test se centra en la naturaleza de la elección cromática y su relación con la personalidad humana, permitiendo evaluar y diagnosticar el equilibrio emocional reflejo del funcionamiento psicofisiológico de un individuo en un momento determinado. Por lo tanto, el creador de la prueba afirma que es útil para conocer las estructuras ocultas de la personalidad, incluyendo las aspiraciones y la situación actual; permitiendo detectar ciertas alteraciones psicológicas y orgánicas que afectan al sujeto brindando información sobre la personalidad humana. La prueba se encuentra constituida por ocho tarjetas con colores distintos, entre los que destacan: azul, rojo, verde, amarillo, gris, violeta, marrón y negro. La forma de aplicación es individual y su tiempo puede ir de 15 a 25 minutos, el proceso de aplicación consiste en ordenar según su preferencia las tarjetas. La versión original del test incluía 8 colores, pero la utilidad que prestó en lo clínico, así como la potencia de sus predictores, la han

expandido de un modo tal, que es en la actualidad uno de las herramientas psicométricas más utilizadas, habiéndose desarrollado nuevas versiones de este instrumento. Por último es importante mencionar que la prueba original de los colores de Lüscher se encuentra protegida desde el año 1947 por el copyright internacional.

**Observaciones:** Esta técnica se utilizo con el propósito de conocer los signos y síntomas de cada uno de los examinados durante la aplicación de entrevistas, primordialmente para la complementación de los datos recabados con los resultados de los instrumentos aplicados con anterioridad.

### 3.5 Cronograma de actividades

A continuación se presentan las actividades programadas más importantes durante el proceso de investigación

Fecha	Hora	Actividad
19 de Marzo de 2012	16:00 horas	Entrega de <b>primer capítulo: Planteamiento del problema.</b> (Asesor)
21 de Mayo de 2012	16:00 horas	Entrega de <b>segundo capítulo: Marco teórico</b> (Asesor)
4 de Junio de 2012	16:00 horas	Entrega de capítulo I y II a la dirección técnica para la lectura.
11 de Junio de 2012	16:00 horas	Entrega de capítulo I y II (revisados). Una semana hábil a la entrega.
24 de Septiembre	16:00 horas	Entrega de <b>capítulo III: Diseño de la Investigación.</b>

de 2012		(asesor)
19 de Octubre de 2012	16:00 horas	Entrega de <b>capítulo IV: Análisis de datos</b> (asesor)
26 de Octubre de 2012	16:00 horas	Entrega de capítulo III y IV a la dirección técnica para la lectura
05 de Noviembre de 2012	16:00 horas	Entrega de capítulo III y IV (revisados) una semana hábil a la entrega
12 de Noviembre de 2012	16:00 horas	Entrega del <b>capítulo IV: propuesta o sugerencias de trabajo</b> (asesor)
06 de Diciembre de 2012	16:00 horas	Entrega de tesis completa a la dirección técnica, para la lectura
13 de Diciembre de 2012	16:00 horas	Entrega de tesis revisada. 10 días hábiles posteriores a la entrega.
27 de Febrero de 2012	16:00 horas	Impresión de tesis

Tabla 1: Se presenta la calendarización de las fechas y actividades establecidas por la dirección de la escuela, para la entrega continúa del trabajo de investigación.

**Capítulo IV:**  
**Análisis de datos**



#### **4.1 Introducción**

Habiendo concluido el trabajo de campo y contando con cierta cantidad de datos recolectados a través de distintos instrumentos, se realiza el procesamiento de los mismos. Debido a que el objetivo principal es convertir toda la información primaria en datos que posean una fundamentación científica para esto es importante mencionar que la información fue analizada cualitativamente.

Es por esto que en el presente capítulo se dan a conocer de manera detallada todos los resultados obtenidos durante el proceso de evaluación a la que fue sometida la población establecida, rescatando los datos más relevantes a partir de la aplicación de distintos instrumentos utilizados tales como: entrevistas, historia clínica, observaciones y test sobre el tema de investigación (violencia).

Es importante mencionar que la descripción, análisis e interpretación del fenómeno es primordialmente para fundamentar la presente investigación a partir de la triangulación de resultados, es decir; relacionar los datos recabados con el marco teórico establecido en el capítulo 2.

#### **4.2 Presentación de resultados**

Para la fundamentación del tema de investigación se realizaron las aplicaciones de los instrumentos mencionados con anterioridad a una población constituida por cinco sujetos del sexo femenino con un rango de edad de 25 a 35 años de edad, viviendo en situación de violencia.

A continuación se presentan de manera detallada los resultados obtenidos en cada uno de los instrumentos aplicados durante la investigación.

### Aplicaciones

Sujeto	Nombre	Edad en años	Instrumentos aplicados				
			Entrevista	Historia clínica	Observaciones	Cuestionario de violencia	Prueba de Colores
<b>A</b>	<b>S.D.H</b>	<b>27</b>	<b>X</b>	<b>X</b>	<b>X</b>	<b>X</b>	<b>X</b>
<b>B</b>	<b>F.F.L</b>	<b>50</b>	<b>X</b>	<b>X</b>	<b>X</b>	<b>X</b>	<b>X</b>
<b>C</b>	<b>M.A.M</b>	<b>23</b>	<b>X</b>	<b>X</b>	<b>X</b>	<b>X</b>	<b>X</b>
<b>D</b>	<b>V.H.H</b>	<b>26</b>	<b>X</b>	<b>X</b>	<b>X</b>	<b>X</b>	<b>X</b>
<b>E</b>	<b>H.T.S</b>	<b>34</b>	<b>X</b>	<b>X</b>	<b>X</b>	<b>X</b>	<b>X</b>

Tabla 2: En la tabla se muestra de manera general las distintas herramientas utilizadas durante el proceso de investigación; así como los datos personales de cada uno de los sujetos.

Se describen y explican a continuación los resultados arrojados así como los datos observados durante las entrevistas:

### **Sujeto A**

Femenino, 26 años de edad, tez morena clara, estatura media y complexión delgada. Casada desde hace 8 años, con 2 hijos; una niña de 7 años y un niño de 3 años. Actualmente se encuentra laborando como promotora de ventas desde hace 4 meses. Refiere sufrir maltrato físico y psicológico desde hace 7 años agudizándose la situación en el mes de febrero, motivo por el cual decide separarse de su conyugue e iniciar los trámites de divorcio hace 3 meses.

“A”, refiere que las agresiones físicas y psicológicas comenzaron desde que ella se embarazó de su primer hijo. Principalmente cuando ella le reclama a su conyugue, las constantes salidas con sus amigos y la poca atención que recibía por parte de él. Así mismo menciona que las agresiones que recibía tanto físicas como psicológicas eran cada vez más intensas, refiriendo que en una ocasión por los fuertes golpes recibidos tuvo que quedarse en casa tres días, por la vergüenza que le ocasionaba salir a la calle y que las demás personas se percataran de lo ocurrido. Mientras tanto, el maltrato psicológico era manifestado a través de humillaciones, devaluaciones, indiferencia e insultos. “A”, refiere que su conyugue siempre se

encargaba de hacerla sentir mal, mencionando lo siguiente: *Estoy harto de escuchar siempre lo mismo, no te soporto. Tiene razón mi madre! no sé cómo pude fijarme en ti, no sirves para nada y de una vez te digo, si no te gusta cómo te trato mejor lárgate hay otras que quisieran estar en tu lugar.* En momentos como estos, “A” solo trataba de comprender lo que su suegra siempre refería: “Mira, yo viví lo mismo y tú tienes que soportarlo... finalmente es tu marido”. Entendiendo que su función dentro de su hogar era solo el de escuchar y obedecer.

De esta manera, la relación existente con sus suegros no era favorable para su relación, debido a la fuerte influencia que ejercía la madre sobre su conyugue. Recalcando que la mayor parte de los conflictos que surgían eran por comentarios y actitudes que los padres emitían.

### **Sujeto B**

Femenino, 50 años de edad, tez morena, estatura baja y complexión robusta. Casada desde hace 28 años, con 7 hijos, con edades de 7, 9, 16, 19, 21, 27 y 28 años de edad, de los cuales 4 son del sexo masculino y 3 del sexo femenino. “B”, refiere que desde que se caso, comenzó a recibir agresiones físicas y psicológicas por parte de su suegra y de su esposo, destacando la influencia de la misma en la actitud de su conyugue.

Presenta antecedentes de violencia por parte de su familia origen, generándole miedo ante los gritos y las discusiones constantes que su padre emitía cuando este llegaba en estado de ebriedad a su casa. Cabe mencionar que esta

sensación de miedo desaparece cuando el padre muere. Sin embargo, se reactiva la misma situación cuando se casa, específicamente quince días después es cuando comienzan a surgir las agresiones físicas y verbales por parte de su suegra y su conyugue generándole miedo, tristeza, llanto, dolores de cabeza e incluso dificultades para respirar. El miedo es el factor que más predomina en "B" generalizándolo hacia determinados objetos, situaciones e incluso hacia su propia ropa. Ante esto "B" menciona lo siguiente: *Cada vez, siento más miedo, principalmente a los objetos que están relacionados con la muerte, por ejemplo: las cruces, el sonido de las campanas y los cementerios. No me gusta pasar, por los lugares donde han muerto personas, y cuando lo hago cierro los ojos fuerte, fuerte porque si lo veo, después no puedo dormir. También le tengo miedo a mi ropa, generalmente a aquella con la que he experimentado situaciones de tristeza o dolor pienso que si me la pongo va a sucederme lo mismo y para evitar el miedo mejor no lo hago. Ya no quiero sufrir, desde pequeña vi los golpes que mi padre le daba a mi madre y siempre pensé que lo que yo vivía era normal porque mi papá así trataba a mi mamá. Ahora sé que por el maltrato llegó la enfermedad.*

Por esta razón "B" refiere que la situación de violencia, ha generado que se enferme en diversas ocasiones, adjudicando sus enfermedades a la preocupación y tristeza que existe en su cabeza por la situación que actualmente vive. Hace dos meses a consecuencia de una discusión con su conyugue, sufrió una parálisis facial afectando la mitad de su cuerpo (parte derecha) situación que desencadenó actitudes distintas a las que presentaba con anterioridad el conyugue, tales como: cuidados, ausencia de discusiones y afecto manifiesto.

## **Sujeto C**

Femenino, 23 años de edad, tez morena, estatura media y complexión delgada. Casada desde hace 2 años, con 2 hijos con edades de 3 y 1 año de edad, sin embargo el primero fue producto de una relación de noviazgo que había mantenido con anterioridad y que por motivo de infidelidad por parte de su novio decide separarse.

La usuaria presenta antecedentes de violencia por parte de su familia de origen, siendo el padre quien agredía constantemente a su madre por no hacer bien lo que le pedía o porque simplemente quería insultarla y golpearla. De igual forma refiere que durante su adolescencia presentó un intento de abuso sexual por parte de su padre, generándole miedo, enojo y rencor, sin embargo al contarle a su madre; esta no le creyó. Desde este momento, "C" menciona que pierde la confianza en los hombres, reafirmando esta sensación cuando en su primer noviazgo descubre el engaño y la infidelidad, por parte de su anterior pareja. De esta manera "C", manifiesta lo siguiente: *Desde aquella mala experiencia me he sentido muy sola, me duele mucho recordarlo (comienza a llorar) desde ese momento perdí la confianza y más aun cuando descubrí su engaño.*

Cuando conoce a su actual pareja, padre de su hijo más pequeño, del cual refiere que durante su relación de cuatro meses de noviazgo, propiciaron una buena relación entre ambos, refiriendo que el trato que le daba era muy bueno y que nunca nadie la había tratado así motivo por el cual deciden casarse.

“C”, manifiesta que un mes después de estar casados los conflictos comienzan a surgir, principalmente porque “C” encuentra una nota escrita por su conyugue en la que especificaba su nombre y el de otra persona del sexo femenino expresando su amor hacia ella, siendo este el parteaguas para que se desencadenaran los reproches y conflictos entre la pareja, es entonces cuando las agresiones comienzan.

Actualmente la relación se ha visto envuelta en muchos conflictos, primordialmente por las múltiples infidelidades del conyugue. Desde hace un año, ha comenzado a recibir golpes, insultos, humillaciones por parte del mismo; consecuencia de los reclamos o reproches que ella hace en relación a sus infidelidades. Ante esto “C”, ella menciona: *Cada grito, cada insulto y cada golpe me hacía sentir importante para él*, el dolor no importaba si con su compañía no me sentía sola.

Hasta hace dos meses él refirió que quiere separarse, sin embargo ella comenta que no, porque considera que la relación aun puede regenerarse comprometiéndose a poner de su parte para que funcione. Sin embargo “C”, reconoce: *No ha sido fácil lo que he pasado, y los problemas que he tenido únicamente me han hecho sentir peor, pero no quiero que mis hijos crezcan sin su padre.*

## **Sujeto D**

Femenino, de 27 años de edad, tez morena clara, estatura media y complexión delgada. Actualmente se encuentra viviendo en unión libre, tiene una hija de 3 años de edad con su actual pareja.

La usuaria refiere haber presentado antecedentes de maltrato únicamente de tipo psicológico por parte del padre hacia su madre y en ocasiones hacia sus hermanos incluyéndose, generalmente cuando la madre le reclamaba sobre las múltiples situaciones de infidelidad y por la ausencia en el hogar.

Anteriormente "D", había vivido en unión libre con otra persona, pero por dificultades para embarazarse deciden separarse. Tiempo después conoce a su actual pareja, manteniendo una relación de noviazgo durante 3 meses y sin tenerlo planeado se embaraza, razón por la cual deciden vivir juntos en casa de la mamá de su pareja. Cabe mencionar que el tiempo que estuvieron en ese lugar, la relación con la madre de su pareja y la usuaria no fue bueno, generándose constantes conflictos por las diferencias de ideas, los cuidados incluso por la manera de cocinar. Motivo por el cual la usuaria decide salir, sin que su pareja estuviera de acuerdo con esta decisión, momento en el cual se desencadenan las agresiones físicas y verbales hacia la usuaria fomentando la separación; sin embargo, tiempo después él la busca y deciden vivir nuevamente juntos manteniendo una relación de maltrato desde hace dos años.

Tiempo después "C" menciona: *Ya estoy harta de que siempre estés insultándome y busques cualquier pretexto para discutir. Y que te quede bien claro*



*jamás volverás a ponerme una mano encima porque te voy a demandar, entonces veremos a quien le va peor.* Hasta hace apenas unos meses, ha observado un cambio en su pareja, expresando estar arrepentido de las situaciones de maltrato que se han generado en los últimos dos años. Siendo él quien toma la iniciativa para buscar ayuda profesional. Actualmente la relación ha mejorado, reflejándose en las actitudes de ambos.

### **Sujeto “E”**

Femenino, 34 años de edad, estatura baja, tez morena clara y compleción robusta. Casada desde hace 13 años, con 2 hijos de edades de 12 y 9 años de edad respectivamente.

La usuaria no refiere haber tenido antecedentes de maltrato en su familia de origen, manifestando que sus padres presentaban una buena relación entre ellos, como todas las parejas discutían en ocasiones pero nunca llegaron a golpes. Durante su noviazgo, la relación que mantenía era muy buena. Cuando deciden casarse la relación se mantenía estable, incluso hasta más amorosa cuando nace su primer hijo.

“E”, comienza a notar un cambio en las actitudes de su conyugue cuando este se entera del segundo embarazo, a partir de este momento y hasta hace apenas unos meses refiere que vivió inmersa en una situación de maltrato no solo físico sino también de tipo verbal y económico soportándolo durante 9 años. Dos años después de tener a su segundo hijo y refiriendo estar cansada de las actitudes machistas de

su conyugue, conoce a una persona en un negocio familiar con el que comienza a salir y mantener una relación describiendo que recibía un trato excelente por parte del mismo, y que incluso su conyugue nunca antes le había dado.

Esta relación duró aproximadamente un par de meses, debido a que su conyugue se percató de lo que estaba ocurriendo, no mostrando ninguna actitud de enojo o molestia hacia lo ocurrido pidiéndole perdón por no haberla sabido tratar.

Al percatarse de las actitudes de su conyugue ante esta situación, expresa lo siguiente: *Yo tengo la culpa del maltrato que he recibido, y si me ha golpeado y humillado es porque realmente yo me lo he buscado.* Sin embargo, los cambios en las actitudes del conyugue duraron muy poco tiempo, manifestando mayoritariamente; celos, control en las salidas, vigilancia, desconfianza y constantes cuestionamientos acerca de lo que hacía durante el transcurso del día.

En el mes de Agosto, tuvieron una discusión muy fuerte, en la que el conyugue y la familia del mismo reprochaban la educación brindada por la usuaria hacia sus hijos, refiriendo que como madre era pésima y que debía predicar con el buen ejemplo, no siendo infiel como lo había hecho antes. Razón por la cual tomó la iniciativa de mencionarle a su conyugue que saliera de la casa, que ya no estaba dispuesta a seguir soportando mas humillaciones, y que comenzaría con los tramites del divorcio.

De igual forma, menciona que la separación y el alto que le puso al maltrato ha sido una de las mejores decisiones que ha tomado, porque todas las situaciones

que vivió con su conyugue han afectado seriamente a sus hijos, refiriendo que quiere un nuevo estilo de vida para sus hijos. Cabe mencionar que después de la separación, ha manifestado tristeza, nulas ganas de levantarse de la cama, falta de apetito y constantes enfermedades principalmente por las preocupaciones.

### 4.3 Cuestionario de violencia

A continuación se presentan los puntajes resultantes de la aplicación del presente test.

Sujeto	Nombre	Edad en años	Puntaje directo	Grado de maltrato
<b>A</b>	<b>S.D.H</b>	<b>27</b>	<b>40</b>	<b>Abuso peligroso</b>
<b>B</b>	<b>F.F.L</b>	<b>50</b>	<b>31</b>	<b>Abuso severo</b>
<b>C</b>	<b>M.A.M</b>	<b>23</b>	<b>33</b>	<b>Abuso severo</b>
<b>D</b>	<b>V.H.H</b>	<b>26</b>	<b>30</b>	<b>Abuso severo</b>
<b>E</b>	<b>H.T.S</b>	<b>34</b>	<b>39</b>	<b>Abuso peligroso</b>

Tabla 3: En la siguiente tabla se muestran los puntajes directos, obteniendo como resultado final el grado de maltrato que se encuentra viviendo la víctima.

#### 4.4 Prueba de colores del Dr. Max Lüscher para el análisis de la personalidad y adaptación al medio

A continuación se presentan los resultados obtenidos, haciendo énfasis en los rasgos de personalidad y el estado emocional de cada una de las usuarias.

Sujeto	Nombre	Edad en años
<b>A</b>	<b>S.D.H</b>	<b>27</b>

Tabla 4: Se muestran los datos personales de cada uno de los sujetos del proceso de investigación.

Busca desarrollarse bajo un ambiente con condiciones apacibles, es decir libre de tensiones, conflictos y desacuerdos que le genere un estado de tranquilidad. Trata de liberarse de aquellos deseos o impulsos que han sido generados por situaciones insatisfechas y cargas presentes manteniendo una visión de ellas como depresivas e intolerables tratando de buscar una salida; sin embargo cree imposible encontrarla. A nivel emocional se siente poca apreciada, catalogando su situación presente como desagradable necesitando del reconocimiento personal y afecto para compensar la ausencia de otros. Presenta sentimientos de impotencia manifestándolos a través de la agitación, irritación y grave angustia rechazando cualquier nueva participación directa y limitándose a mantenerse inmersa en situaciones que pueden ser generadoras de discusiones y conflictos.

Sujeto	Nombre	Edad en años
--------	--------	--------------

<b>B</b>	<b>F.F.L</b>	<b>50</b>
----------	--------------	-----------

Tabla 5: Se muestran los datos personales de cada uno de los sujetos del proceso de investigación.

Busca solución a sus problemas o ansiedades presentes, sin embargo encuentra difícil decidirse por el camino apropiado para seguir adelante. Las tensiones y preocupaciones que presenta se deben primordialmente a restricciones y limitaciones molestas tratando de liberarse de aquello que la ha mantenido sujeta, buscando la libertad para seguir con sus propias cualidades y objetivos para esto desea aprovechar todas las oportunidades que se le brindan, sin tener que someterse a limitaciones o restricciones de sí misma.

Sujeto	Nombre	Edad en años
<b>C</b>	<b>M.A.M</b>	<b>23</b>

Tabla 6: Se muestran los datos personales de cada uno de los sujetos del proceso de investigación.

Para ella es importante la impresión que pueda causar ante las demás personas, es por eso que busca generar una impresión favorable y de esta manera conseguir el reconocimiento y aprobación de los demás. Así mismo necesita encontrarse en un ambiente bajo condiciones de reposo, descanso y tranquilidad para aminorar su estado de angustia y tensión. Generalmente considera que ha sido tratada desconsideradamente, es decir; nadie la valora ni la reconoce por los aspectos positivos que posee y como consecuencia se encuentra contrariada y

desasosegada. Presenta tensión como resultado de sus frustraciones lo cual lo ha llevado a un estado de agitación y angustia constante.

Sujeto	Nombre	Edad en años
<b>D</b>	<b>V.H.H</b>	<b>26</b>

Tabla 7: Se muestran los datos personales de cada uno de los sujetos del proceso de investigación.

Busca causar una impresión favorable sobre los demás y ser visto por ellos como alguien con una personalidad especial o interesante. A nivel laboral, cuenta con las herramientas necesarias para desempeñarse adecuadamente, trabajando en equipo y en colaboración con los demás. Necesita una vida personal, en la cual exista comprensión mutua, y sin discordias. Desea ser una persona independiente, desligarse de aquellas ataduras y librarse de cualquier limitación o restricción, tomando el control de su propio destino.

Sujeto	Nombre	Edad en años
<b>E</b>	<b>H.T.S</b>	<b>34</b>

Tabla 8: Se muestran los datos personales de cada uno de los sujetos del proceso de investigación.

Busca causar impresión favorable sobre los demás, por lo tanto constantemente se encuentra observándolos para ver si logra esto y constatar cómo reaccionan ante su presencia, sintiendo que a través de dichos actos mantiene el control de la situación. En relación a sus objetivos deseados trata de alcanzar el éxito buscando la superación de obstáculos y de la oposición a través de la toma de sus propias decisiones. Considera que la vida tiene mucho más que ofrecer y probablemente se vuelva impaciente e irritable hasta que consiga todo lo que cree que le falta mostrándose inquieta e impaciente por la falta de realización.

#### **4.5 Observaciones generales durante la entrevista**

Durante las entrevistas realizadas a los sujetos sometidos a investigación, se observó, que las féminas presentan edades que se encuentran dentro del rango establecido en un inicio de la investigación, así mismo cuentan con características físicas similares, vestimenta adecuada, apariencia descuidada y un lenguaje coherente y fluido.

Durante las sesiones de entrevista, las usuarias mostraban interés por los cuestionamientos realizados por el entrevistador, contestando de manera precisa y consciente, profundizando en aspectos importantes y relevantes para la investigación. De igual forma, es de suma importancia mencionar que en un inicio las usuarias trataban de justificar el maltrato que habían recibido por parte de su conyugue durante años, o incluso minimizaban la situación que se encontraban viviendo, refiriendo lo siguiente:

1. “ Es normal, porque mi papá así también trataba a mi mamá”
2. “Nosotras las mujeres no tenemos decisión, ni palabra”
3. “Él solo quiere protegerme y hacer que entienda que lo que hace, es por mi bien”
4. “Me pega porque me ama, cuando no lo hace siento que no le intereso”
5. “Mis padres me enseñaron que la mujer debe estar siempre junto a su marido, pase lo que pase”
6. Mi suegra siempre me decía... “Mira, yo viví lo mismo y tú tienes que soportarlo...finalmente es tu marido”
7. “ Yo tengo la culpa, reconozco que me he portado mal”

Dichas frases fueron mencionadas en repetidas ocasiones por las usuarias, en un inicio del proceso, manifestando que cuando sufrían agresiones tanto físicas como verbales, para ellas era algo normal puesto que en sus familias de origen siempre se suscitaba, reforzando dicha ideología a través de los comentarios de familiares o personas cercanas a ellas. Cabe mencionar, que las usuarias que acudieron al proceso, no fue por iniciativa propia, únicamente buscaban ayuda médica por los golpes propiciados por sus conyugues o por la aparición de enfermedades generadas a partir de la situación de violencia mostrándose en un inicio a la defensiva, no obstante su participación y colaboración se manifestaba a través de su constancia en el proceso.

Con el paso de las consultas psicológicas, las usuarias se percataban que el estilo de vida en el que se encontraban inmersas desde hace mucho tiempo no era el



mejor ni para ellas ni para sus hijos, pues afectaba su estado a nivel psicológico y emocional, por tanto manifestando lo que durante años les había generado esta situación:

1. “Vivir así es como el infierno”
2. “Las palabras duelen más que un golpe con un palo”
3. “El no me quiere, solo quiere hacerme la vida imposible”
4. “Estoy harta...me pegas y te dejo”
5. “Te odio... jamás te he amado”
6. “No puedo soportar más esto”

La mayoría de las usuarias sometidas a la investigación, generalmente cuando se hacían cuestionamientos de exploración durante la entrevista, al responder expresaban constante llanto principalmente cuando describían la forma en la cual eran maltratadas física y emocionalmente.

#### **4.6 Categorización de resultados**

De igual forma las féminas expresaban que durante la situación de maltrato manifestaban lo siguiente:

Repercusiones emocionales	Repercusiones psíquicas
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Miedo</li> <li>2. Enojo (coraje)</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Inseguridad</li> <li>2. Desconfianza</li> </ol>

3. Vergüenza	3. anulación psíquica
4. Resentimiento	4. Angustia
5. Tristeza	5. Trastornos somáticos
6. Dependencia	6. Culpa
7. Baja autoestima	

Tabla 9: Estas son las repercusiones psicológicas y emocionales que predominaron en las usuarias, desencadenantes del maltrato al que se encontraron expuestas.

Es importante mencionar que durante el proceso de investigación, se recabaron diversos datos e información relevante para dicha investigación. Sin embargo, durante la aplicación de la historia clínica y la entrevista, se encontraron las repercusiones a nivel emocional y psicológico generadas a raíz de la experiencia del maltrato. Como se menciona con anterioridad a nivel emocional se rescataron algunas repercusiones entre las que destacan las siguientes:

1. Miedo: Una relación violenta provoca un miedo irracional constante en la víctima primordialmente al abandono y a las nuevas agresiones. Una de las frases relacionada con dicha repercusiones es: "Sé que me hace daño y que ha convertido mi vida en un infierno pero cuando amenaza con dejarme siento pánico". Las víctimas de violencia refieren que es un miedo superior a ellas, desproporcionado, una sensación física que recorre el cuerpo como un veneno dando pauta a dolores físicos, como de estómago, espalda y cabeza.

2. Enojo: Se genera una sensación de enojo, cuando la persona se percata del abuso descontrolado del que está siendo víctima, y la impotencia de no poder romper con el ciclo de violencia.
3. Vergüenza: Se presenta cuando la víctima se percata que no es capaz de cambiar la situación en la que vive inmersa. Lo cual generará un impedimento para rebelarse ante la situación y en consecuencia, constituirá un obstáculo suplementario para ponerle fin.
4. Rencor: Al experimentar una situación de violencia, los sentimientos de amor y cariño hacia el agresor se modifican completamente almacenando enojo, coraje y hostilidad convirtiéndose en rencor.
5. Tristeza: Esta se manifiesta a través de pensamientos y frases que denotan resignación tales como: bueno... “es lo que me toco vivir”, “que le vamos a hacer... así es la vida” resignándose al sufrimiento.
6. Dependencia: En el plano psicológico, esta repercusión es vista como una adicción a una sustancia psicoactiva. Generando una adicción al comportamiento que puede producir placer y al mismo tiempo alejar o atenuar una sensación de malestar interno que se repite sin ningún control, aunque sepa que le resulta perjudicial.
7. Baja autoestima: Las mujeres ven dañada su autoestima cuando el agresor la descalifica constantemente con el fin de dañarla psicológicamente, provocando un deterioro en su autopercepción, aumento de creencias negativas con respecto a sí mismas y disminución de la capacidad de afrontar dicha situación.

De igual forma es importante analizar, cuáles fueron las repercusiones psicológicas encontradas durante el proceso de evaluación, estas se presentan a continuación:

1. Inseguridad: Se genera a partir de que la víctima comienza a creer lo que el victimario piensa sobre ella, aceptando todos aquellos aspectos negativos que la caracterizan frente al victimario, minimizando o anulando sus potencialidades o capacidades para afrontar la situación.
2. Desconfianza: Generada a partir de la falta de confianza en sí mismas, generada por el proceso de anulación psíquica que ha mantenido el agresor.
3. Anulación psíquica: A través de palabras aparentemente inofensivas, chistes, burlas, apodos, insinuaciones o de cosas que no se dicen el victimario estabiliza a la víctima teniendo como punto central la destrucción a nivel psicológico y emocional generando en la víctima limitación en sus movimientos, miedo a equivocarse y angustia.
4. Angustia: Esta repercusión comienza a generarse a partir de los comienzos del maltrato, instaurándose de forma permanente, tomando el control de su vida siendo esta un motor para vivir, aislándose permanentemente impidiéndose la salida del círculo de violencia que vive.
5. Trastornos somáticos: Apareciendo primordialmente cuando la víctima se encuentra inmersa en la angustia y el miedo generando que las emociones y sensaciones se alojen en cualquier órgano del cuerpo dando la pauta a la somatización.

6. Culpa: Se da cuando la víctima acepta que el desencadenamiento del maltrato sea físico, emocional o psicológico, ha sido por que ella misma lo ha generado, reconocimiento y afirmando ante el agresor y ella misma que la culpable es únicamente ella, agregando lo siguiente: “Perdóname... yo soy la culpable... no volverá a pasar”.

Así mismo las entrevistas arrojaron información acerca de los aspectos que mantienen a la mujer inmersa dentro del maltrato, resaltando aspectos como:

1. Los hijos
2. Miedo a las amenazas
3. Miedo a no poder salir adelante
4. Miedo a la reacción de sus padres
5. Vergüenza al qué dirán
6. Dependencia

#### **4.7 Triangulación de resultados**

La investigadora en el capítulo 2, menciona que “Las personas que viven en un ambiente de maltrato y miedo crónico, pierden poco a poco la atención sobre sí mismas generando profundo vacío afectivo, baja autoestima, vergüenza y pena de sí mismas apareciendo efectos negativos en la salud física y mental originando depresión, obsesiones, ansiedad y dolores corporales”, esto significa que mientras las usuarias sigan inmersas en una relación de maltrato, las afecciones a nivel emocional y psicológico seguirán presentándose, generándose fuertes somatizaciones como es el caso de las usuarias sometidas a investigación,

detectados a través de la prueba aplicada, destacando su funcionalidad para evaluar y diagnosticar el estado emocional actual de cada una de ellas. Sin embargo, el caso más severo es el de la usuaria "B" quien desde hace 28 años ha presentado dolores constantes de cabeza a raíz de la preocupación y el miedo que le genera el mismo maltrato desencadenando hace apenas unos meses parálisis facial. Estas repercusiones fueron sustentadas por los resultados de dicha prueba, destacando las ansiedades, tensiones y preocupaciones constantes generando dificultades para seguir adelante en su vida diaria.

Del mismo modo, la falta de atención a sí mismas también se ve reflejada en su apariencia física, puesto que las usuarias en un inicio mostraban un aspecto poco arreglado, mencionando que si ponían más empeño en ellas los conflictos se generaban. De esta forma, al poco tiempo del señalamiento se observó una modificación en el mismo, específicamente en las usuarias A, C, D, y E.

En una relación de pareja, se muestran sentimientos de afecto que permiten lograr una identidad personal y satisfacer las necesidades de seguridad, confianza y de pertenencia, así como las de orden sexual. (Torres y Ortega, 2006). Definitivamente en una relación de pareja no todo es color de rosa, existen momentos en donde se originan interacciones, choques y puntos de vistas diferentes que pueden ser la oportunidad para madurar como personas y crecer como pareja teniendo como herramientas fundamentales, el dialogo sincero y el respeto mutuo. Pero, ¿Qué pasa cuando estas herramientas se encuentran ausentes de la relación?,

se genera lo que se conoce como maltrato siendo de tipo físico, psicológico, económico y/o sexual. Por lo tanto, Consuegra (2004) lo define como:

Cualquier acción u omisión que provoque daño psíquico y que afecte la autoestima de una persona, o que limite para contar con el apoyo de los demás. Incluyendo una extensa gama de conductas que tienen la característica común de provocar daño psicológico tales como: insultos, gritos, críticas, amenazas, acusaciones, intimidaciones, indiferencia frente a sus estados afectivos, burlas y desvalorización (p.176)

Extinguiendo de manera progresiva la identidad de la víctima.

Por tal motivo, cuando la mujer víctima de maltrato físico y/o emocional permanece junto a su pareja sin tener conciencia de la situación y mucho menos de que en sus manos está terminar con ese infierno, generándose una adicción. Lammoglia (1995), la describe como “El estado de intoxicación periódica o crónica por alguna sustancia perjudicial para el individuo”. (pág. 138). De esta manera una mujer adicta a una relación destructiva está convencida de que el sufrimiento es el único camino para la trascendencia a la eternidad, siendo el contexto una de las mayores influencias; de ahí, que la mujer ha sido educada para la sumisión, el ser dependiente y con una autoestima por los suelos acostumbrada al dominio, especialmente masculino.

Bajo este fundamento teórico y las entrevistas con formato semiestructurado se detecta y se establece que la mayoría de las usuarias han permitido durante largos periodos de tiempo la relación de maltrato primordialmente por los antecedentes de violencia que han presentado en su familia de origen, manteniendo

la idea de que vivir inmersa en dicha situación es normal por el hecho de haber crecido en un ambiente generador de violencia, propiciándose de esta manera una dependencia a la relación adictiva, tal es el caso de la usuaria "B", quien a pesar de la situación en la que se ha visto envuelta no está dispuesta a terminar con la relación que mantienen con su conyugue, mencionando que el dejarlo le da mucha lástima y le genera preocupación por el hecho de no saber que va ocurrir con él después de una separación.

En definitiva, las personas que viven afectadas por antecedentes familiares de maltrato, tienden a reproducirlos en sus relaciones futuras. Los hijos que se encuentran inmersos en relaciones conflictivas también son severamente afectados sin embargo, la costumbre y la cotidianeidad hacen que este sistema sea considerado como normal, construyendo la ideología de que así debe ser dando pauta a un ciclo en el que los mismos patrones de conducta se repiten una y otra vez manifestándose en las relaciones posteriores que establece. Es evidente que cuando el ambiente en el que crecen los hijos es poco saludable y a la vez agresivo, estos adoptan los mismos comportamientos, automatizándolos durante su vida.

Considero que es de suma importancia que las mujeres que están siendo víctimas de cualquier tipo de maltrato y que presentan antecedentes del mismo, se les muestre un panorama distinto al que están acostumbradas a ver, identificando que existen otros contextos en los cuales pueden desempeñarse satisfactoriamente, dejando a un lado los introyectos de la familia de origen, buscando un bienestar



emocional y psicológico adecuado que les permita generar herramientas como seguridad, confianza y amor propio para poder establecer límites claros y apropiados dentro de sus relaciones de pareja.

Los diferentes instrumentos utilizados durante el proceso de investigación fueron totalmente asertivos, arrojando información confiable y certera. Específicamente la historia clínica permitió dar la pauta para conocer los antecedentes de la violencia de tipo familiar, escolar o laboral a la que han estado expuestas las usuarias, así como los tipos de violencia que ha predominado durante la situación de maltrato; encontrándose mayoritariamente una violencia física acompañada de violencia psicológica, como se ha mencionado en capítulos anteriores, los golpes siempre van a estar vinculados con los insultos, humillaciones, devaluaciones, críticas y ofensas. Reflejándose en el contenido de las entrevistas realizadas y corroborándose en cada uno de los ítems planteados en el test de violencia que fue aplicado, mostrando que las usuarias presentan un abuso peligroso por parte de su conyugue o pareja.

Es importante mencionar que los resultados arrojados por la prueba aplicada, manifiestan que las usuarias, muestran estados de tensión, angustia, agitación y preocupación constante primordialmente por las frustraciones que han tenido a lo largo de su vida. Exteriorizando que un ambiente con condiciones de reposo, descanso y tranquilidad sería el adecuado para dejar desligarse de todo aquello que las ha venido lastimando. En este orden, parece importante señalar la permanencia de la mujer en la relación violenta siendo uno de los efectos de la experiencia

traumática que vive. En el vínculo afectivo establecido, la intencionalidad y/o instrumentalización de la violencia provoca un proceso de victimización prolongado en las mujeres. Esto genera un estado de indefensión, “de no saber qué hacer para cambiar las cosas”, de creer que “no se puede hacer nada”, que no está en su manos, de que “haga lo que haga, da lo mismo”, que va mermando su autoestima y su capacidad de afrontamiento y resolución de problemas, lo que va a favorecer la permanencia en dicha relación. De este modo, las mujeres que sufren malos tratos desarrollan una “Indefensión aprendida” que consiste en que la persona que está siendo víctima de maltrato “aprende” que no puede defenderse haga lo que haga. Esto sucede porque siente que no controla la situación y está a merced del agresor. Estos sentimientos impiden creer que las cosas pueden cambiar y dificultan que la mujer se enfrente a sus creencias, sus sentimientos y también a sus temores. Cuando el maltrato ha sido crónico, la situación de maltrato genera en la víctima sesgos cognitivos, produciendo una desviación en el procesamiento de lo percibido lo que lleva a una distorsión o interpretación ilógica.

Es por esto que las usuarias sometidas al proceso de evaluación, no busquen ayuda profesional ante los casos de maltrato de manera inmediata, primordialmente por la vergüenza al relatar las situaciones que ha vivido y que son degradantes tanto para sí misma como para sus hijos y manteniendo la creencia de que la violencia que sucede dentro del hogar es un hecho privado que debe quedarse en la intimidad de la pareja. Durante el proceso de entrevista, se pudieron rescatar algunas de las frases más comunes que suelen utilizar las mujeres que se encuentran en dicha situación, primordialmente para aminorar las sensaciones que este ha generando en

ella, estas son algunas de ellas: “Es normal, porque mi papá así también trataba a mi mamá”, “Nosotras las mujeres no tenemos decisión, ni palabra”, “Él solo quiere protegerme y hacer que entienda que lo que hace, es por mi bien”, “Me pega porque me ama, cuando no lo hace siento que no le intereso”, “Mis padres me enseñaron que la mujer debe estar siempre junto a su marido, pase lo que pase” “ Yo tengo la culpa, reconozco que me he portado mal”.

Las repercusiones psicológicas y emocionales juegan un papel fundamental dentro de una relación de maltrato generándose primordialmente en la víctima. Estas fueron extraídas través de las entrevistas, las observaciones y la prueba aplicada, destacando el miedo, enojo, vergüenza, resentimiento, tristeza, dependencia, baja autoestima consideradas como emocionales, mientras que en las de tipo psicológico se encuentra la inseguridad, desconfianza, anulación psíquica, angustia, trastornos somáticos y culpa. Como se puede demostrar son muchas las repercusiones que pueden desencadenarse ante una situación de esta magnitud. Los signos del maltrato suelen empezar con pequeñas manifestaciones, pero a medida que se van tolerando ciertos comportamientos del maltratador, este va aumentando, por tal motivo es esencial que desde un inicio las usuarias puedan detectar los principales focos rojos de una relación de violencia y de esta manera buscar apoyo psicológico y legal.

**Capítulo V:**  
**Sugerencias y conclusiones**

Una vez analizadas las repercusiones a nivel emocional y psicológico de las mujeres que viven inmersas en situación de violencia, principalmente en los capítulos 2 en el cual se dan a conocer la teoría fundamental del tema de investigación, mientras que en el capítulo 4, se procedió a analizar los datos obtenidos a partir del proceso de evaluación que se llevo a cabo en el tiempo establecido y en la institución mencionada con anterioridad.

En el presente capitulo, se busca dar a conocer las sugerencias apropiadas en relación al tema no solo enfocadas a la población femenina, sino también a aquellas familias afectadas y a la población en general con el propósito de que puedan conocer, identificar e intervenir en la problemática, percatándose de los factores generadores de violencia dentro del ámbito familiar y de pareja.

Según el autor Matud (2006), en su investigación realizada sobre "*Intervención psicológica con mujeres maltratadas por su pareja*", realizado en la facultad en psicología de la universidad de la Laguna, proponen las siguientes sugerencias psicológicas:

1. Aumentar la seguridad de la mujer maltratada
2. Aumentar su autoestima y seguridad en sí misma
3. Aprender y/o mejorar los estilos de afrontamiento, de solución de problemas y toma de decisiones.
4. Fomentar una comunicación y habilidades sociales adecuadas

5. Modificar las creencias tradicionales acerca de los roles de género
6. Establecer estrategias enfocadas al establecimiento de límites y contratos dentro de una relación de pareja en los cuales se especifiquen los acuerdos establecidos por ambos en los que se especifique el sexo, salidas o paseos, metas, poder y dinero.
7. Establecer estrategias centrados en el manejo de la culpabilidad y del déficit de autoestima y en mejorar las relaciones sociales.

Para esto es importante implementar una serie de técnicas y estrategias. Estas son las siguientes:

1. Estrategias para el control de la ansiedad; tomando en cuenta la respiración profunda y la relajación muscular progresiva.
2. Técnicas cognitivas; con la finalidad de identificar y modificar los posibles pensamientos distorsionados
3. Entrenamiento en habilidades sociales
4. Entrenamiento en solución de problemas
5. También se considera importante incluir, durante el proceso un componente meramente educativo en el cual se aborde la igualdad de género, las creencias tradicionales sobre el maltrato a la mujer

Desde mi perspectiva considero que es de suma importancia que a través de las sugerencias psicológicas brindadas con anterioridad, se consiga fomentar una perspectiva diferente de la experiencia del maltrato, promoviendo su independencia,

recuperando así el control de su vida, brindando estrategias que la sitúen en una posición mayor de poder y confianza en sí misma.

Actualmente, nos encontramos dentro de una región en la cual predominan actitudes de poder, dominio y autoritarismo por parte del sexo masculino, siendo estos elementos de conductas machistas. En este momento, nuestra región cuenta con diversas dependencias o instituciones donde se apoya a personas que se encuentran inmersas en situación de violencia dando prioridad a mujeres, niños y ancianos, brindando una atención completa abordando tres áreas principales, tales como: salud, psicológica y jurídica. Para las personas que se encuentran en situación de violencia, es de carácter esencial someterse a un proceso de psicoterapia, en el cual se le ofrezcan estrategias o alternativas para modificar la perspectiva del maltrato, mejorando sus canales de comunicación, seguridad, autoestima, confianza en sí misma y toma de decisiones favoreciendo el desligue emocional y la dependencia con el victimario generando un cambio no solo en la percepción de cada una de las víctimas en relación al conflicto, sino también en la calidad de vida de sus hijos. De igual forma es necesario que como profesionales de la salud nos encontremos en una constante formación no solo a nivel profesional sino también en el aspecto personal, teniendo la capacitación necesarias para abordar e intervenir en las diferentes situaciones que se presenten. Desde mi apreciación como profesional y bajo un enfoque sistémico, considero como base fundamental mostrar a la persona víctima de violencia nuevos contextos, en los cuales los golpes han sido cambiados por palabras, límites y mejores canales de comunicación; con la finalidad de promover una nueva percepción acerca de su realidad.





3. Actitud General		Actitud Emocional	
a) Inseguridad	( )	a) Depresión	( )
b) Perfeccionismo	( )	b) Miedo	( )
c) Posposición	( )	c) Ansiedad	( )
d) Culpa	( )	d) Angustia	( )
e) Autocompasión y autoindulgencia	( )	e) Enojo	( )
		f) Ira	( )

#### 4. Familiograma

#### 5. Antecedentes Familiares y Sociales de la Violencia

---



---



---



---



---



---

6. Antecedentes Escolares y Laborales (especifique si hubo violencia en este rubro)


7. Antecedentes Médicos, Intervenciones Quirúrgicas; Psiquiatría y/o Psicológicos


8. Indicadores de Violencia, Nivel de riesgo y Plan de Seguridad

1. Tipo de Violencia detectada

Física ( ) Psicológica ( ) Económica ( ) Sexual ( ) Patrimonial ( )

2. Modalidad de Violencia

Familiar ( ) Docente/Laboral ( ) Institucional ( ) Comunitaria ( ) Femicida ( )

## 9. Antecedentes de Violencia

a) Ha denunciado el maltrato psicológico, físico o sexual: Si ___ No ___
b) Lugares a los que ha acudido para su atención: _____
c) N° de Lesiones _____ Tipo de Lesiones _____
d) N° de veces que ha recibido: Asistencia médica y/u hospitalización _____
e) Ha retirado alguna denuncia por violencia _____ ¿Por qué motivo? _____
f) Tiene denuncias actualmente: Si___ No___ ¿Cuántas? _____ ¿Dónde tiene el proceso o trámite legal? _____
N° salidas del hogar _____

## 10. Actos cometidos por el generador de violencia

Insultos, humillaciones y amenazas		Empujones	
Le ha disparado con arma de fuego		Mordidas	
Puñetazos		Agresiones sexuales	
Patadas		Privación económica	
Cachetadas		Retención en el hogar	
Fracturas		Aislamiento familiar y social	
Jalones de pelo		Abandono	
Estrangulamiento y/o asfixia		Otro:	

## 11. Características del Generador de Violencia

Rompe o destruye objetos	
Tira objetos personales	
Porta armas (fuego, blanca), u objetos punzocortantes	
Problemas con la autoridad	
Delitos gravosos (robo, homicidio)	
Antecedentes de ejercicio de violencia	
Adicciones (sustancias, alcoholismo)	
Amenazas de matarse, matarla o hacer daño a sus hijas e hijos	
Intentos suicidas	
Impulsivo	
Celoso y/o posesivo	
Conflictos o deserción en área laboral	
Otros	

## 12. Descripción de la Situación de Violencia


## 13.Estado de Riesgo

Leve ( )

Moderado ( )

Grave ( )

## 14.Plan de Seguridad

Identificar: fuente de peligro	
Lugar seguro	
Lista de teléfonos o señales con otras personas	
Papeles importantes	
Medicinas u objetos importantes	
Identificar peligro para hijas (os) u otras personas	
Comparte sus necesidades y riesgos	

## 15.Manejo de alternativas

---



---



---



---

16. Recursos psicosociales  
a) Recursos personales

Asertividad	
Autonomía	
Autovaloración	
Toma de decisiones	
Actitud de seguridad	

Autocuidado	
Habilidad en solución de problemas	

b) Recursos económicos

Trabajo estable	
Apoyo económico de programa social	
Casa propia	
Negocio	
Habilidades para generar autoempleo	
Experiencia laboral	
Herencias	
Tiene disposición de dinero (ingresos por renta, empresa, comercio, pensión alimenticia o ingreso económico por otra vía)	

c) Recursos académicos

Sin estudios y/o sabe leer	
Con estudio en primaria y secundaria	
Con bachillerato o licenciatura	
Otros	

d) Redes de apoyo

Familia	
---------	--

Amistades	
Trabajo	
Religión	
Actividad recreativa	
Deporte	
Club, grupo y/o asociación	
Otros	

17. Conceptualización cognitiva

1.	Estructura		Observaciones
	Adecuada	Inadecuada	
Orden y organización	( )	( )	
Razonamiento y conclusión	( )	( )	
Análisis y síntesis	( )	( )	
Anticipación y planeación	( )	( )	

2.	Procesos		Observaciones
	Adecuada	Inadecuada	
Percepción	( )	( )	
Atención	( )	( )	
Imaginación	( )	( )	
Memoria	( )	( )	

3.	Forma de pensamiento		Observaciones
	Sí	No	
Obsesivo	( )	( )	
Rígido	( )	( )	
Recurrente	( )	( )	
Lineal	( )	( )	
Tangencial	( )	( )	

### Consecuencias de la Violencia

	Sí	No
Síndrome de la mujer maltratada		
Síndrome de adaptación paradójica		
Síndrome de Estocolmo		
Depresión		
Trastorno de ansiedad		
Trastorno de estrés postraumático		
Observaciones		

### Otros problemas

	Sí	No
Abuso o dependencias de sustancias tóxicas		
Cogniciones postraumáticas		
Inadaptación		
Suicidio o ideación suicida		



Baja autoestima		
Déficit en solución de problemas		

18. Integración psicológica

a) Pruebas psicológicas aplicadas

---



---



---



---



---



---



---



---

19. Diagnostico sindromático

Físicos	
Cognitivos	
Conductuales	
Emocionales	

20. Resumen psicológico

---



---



---



---



---



---



---



---

21. Tipo de atención y recomendaciones para favorecer el proceso psicológico de la usuaria

22. Observaciones finales

---

---

---

---

---

---

Fin del proceso de intervención psicológica:

Alta terapéutica: \_\_\_\_\_

Abandono por decisión o justificación de la usuaria: \_\_\_\_\_

Abandono por causas desconocidas: \_\_\_\_\_

Elaborado por: \_\_\_\_\_

## Anexos

## Anexo B. Cuestionario

(Utilizado en el Instituto Integral para el Desarrollo de la Mujer. Tomado del Instituto Hidalguense de las Mujeres).

Objetivo: Detectar si la mujer se encuentra en situación de riesgo, determinando el índice de abuso que se presenta.

Instrucciones: conteste los siguientes cuestionamientos respondiendo Sí, A veces, Rara vez, y No.

1. ¿Sientes que tu pareja constantemente te controla?

Sí                       A veces                       Rara vez                       No

2. ¿Te acusa de ser infiel o de que actúas en forma sospechosa?

Sí                       A veces                       Rara vez                       No

3. ¿Has perdido contacto con amigas, familiares, compañeras/os de trabajo para evitar que tu pareja se moleste?

Sí                       A veces                      Rara vez                       No

4. ¿Te critica y humilla, en público o en privado, sobre tu apariencia, tu forma de ser ó el modo en que haces tus actividades?

Sí                       A veces                      Rara vez                       No

5. ¿Te controla estrictamente tus ingresos o el dinero que te entrega, originando discusiones?

                      veces                       ra vez                     

6. ¿Te presiona con silencio, con indiferencia o te priva de dinero para que cambies de comportamiento?

Sí                       A veces                       Rara vez                       No

7. ¿Tu pareja tiene cambios bruscos de humor o se comporta distinto contigo en público, como si fuera otra persona?

                      veces                       ra vez

8. ¿Sientes que estás permanentemente en tensión y que, hagas lo que hagas, él se irrita o te culpabiliza?

veces  a vez

9. ¿Te ha golpeado con sus manos, con un objeto o te ha lanzado cosas cuando se enoja o discute?

Sí  A veces  Rara vez  No

10. ¿Te ha amenazado alguna vez con un objeto o arma, con matarse él, a ti o algún miembro de la familia?

Sí  A veces  Rara vez  No

11. ¿Te ha forzado a tener relaciones sexuales, o has tenido relaciones sexuales por temor?

Sí  A veces  Rara vez  No

12. ¿Después de un episodio violento, él se muestra cariñoso y atento, te regala cosas y te propone que nunca más volverá a golpearte o insultarte y que “todo cambiará”?

Sí  A veces  Rara vez  No

13. ¿Has buscado o recibido ayuda por lesiones que él te ha causado? (Primeros auxilios, atención médica, psicológica o legal )

Sí  A veces  Rara vez  No

14. ¿Es violento con tus hijas o hijos o con otras personas?

Sí  A veces  Rara vez  No

15. ¿Ha sido necesario llamar a la policía o lo has intentado al sentir que tu vida y la de los tuyos han sido puestas en peligro por tu pareja?

Sí  A veces  Rara vez  No

16. ¿Empiezas a creer las cosas desagradables que tu pareja dice de ti?

veces  a vez

17. ¿Él controla todo el dinero?

Sí  A veces  Rara vez  No

### Anexo C. Calificación

Para la calificación del cuestionario presentado con anterioridad, se ha asignado un valor determinado para cada una de las respuestas determinadas en el mismo.

Estableciendo las puntuaciones siguientes:

Sí	<b>3 puntos</b>
A veces	<b>2 puntos</b>
Rara vez	<b>1 punto</b>
No	<b>0 puntos</b>

Para obtener el resultado final, se suman cada uno de los puntos de cada respuesta, y el total proporcionara el índice de abuso al que se está expuesto. El índice de maltrato se presenta a continuación:

Puntaje	Índice	Descripción
0 al 11	Relación abusiva	Existencia de problemas en el hogar, pero que se resuelven sin violencia física.
12 a 22	Primer nivel de abuso	La violencia en la relación está comenzando. Es una situación de alerta y un indicador de que la violencia puede aumentar en el futuro.

23 a 34	Abuso severo	Es importante solicitar ayuda profesional y abandonar la casa temporalmente.
35 a 45	Abuso peligroso	Considerar en forma urgente la posibilidad de dejar inmediatamente la relación en forma temporal y obtener apoyo legal y psicológico.

### Referencias bibliográficas

- Ampudia, A., Santaella G. guía S. (2009). *Guía clínica para la evaluación y diagnóstico del maltrato infantil*. México: Manual moderno
- Báez, M.P y Vázquez, V.M. (2011). *Aspectos de la Violencia Intrafamiliar: A puerta cerrada*. México: Trilla
- Blázquez, M. y Moreno, J. M. (2008). *Maltrato psicológico en la pareja. Educación y Prevención emocional*. Madrid: EOS
- Bonino, L. (1998). *Micromachismo, la violencia invisible*. Madrid: Cecom.
- Branden, N. (2001) *La psicología de la autoestima*. (D. Menezo, Trad.)Buenos aires: Paidós Ibérica
- Burin y Meler, I. (1998). *Género y Familia. Poder, amor y sexualidad en la construcción de la subjetividad*. Buenos Aires: Paidós.
- Cáceres, J. (2007) *Violencia doméstica: Lo que revela la investigación básica con Parejas*. Papeles del Psicólogo. México Echeburúa E. y Corral, P. (1996). *Manual de violencia familiar*. Madrid: Siglo XXI.
- Cazés, Daniel. (2005). *Hombres ante la misoginia: Miradas crítica*. México: Unam.
- Consuegra, N. (2004) *Diccionario de psicología*. Bogotá: Eco
- Corsi, Jorge. (1990). *Violencia masculina en la pareja*. Ed. Paidós.
- Echeburúa, Enrique. (1998). *Personalidades violentas*. Ediciones Pirámide

Ferreira, G.B. (1995). *Hombres violentos. Mujeres maltratadas*. Buenos Aires: Sudamericana

France, M. (2005). *Mujeres maltratadas: los mecanismos de la violencia en la pareja* (G. Andújar, Trad.) España: Paidós Ibérica

Garduño, G. (2011). *Victimas del dolor: el maltrato a la mujer*. México: Época

H, E. (2005). *La violencia está en casa: agresión doméstica* (2° ed.). México: Grijalbo

Hernández, Roberto. (2010). *Metodología de la investigación*. México: McGraw Hill.

Lanmoghia, Ernesto. (1994). *El triángulo del dolor*. México: Grijalvo

Sandoval D. (2011, 26 de septiembre). *Sobre la violencia contra las mujeres en el entorno familiar*. *Universo*, pp. 11

Villatorio, J.; N. Quiroz; M. L. Gutiérrez; M. Díaz y N. Amador, *¿Cómo educamos a nuestros/as hijos/as?* Encuesta de Maltrato Infantil y Factores Asociados 2006, Instituto Nacional de las Mujeres/Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz, México, 2006.

Zubizarreta Anguera, I. (2004). *Consecuencias psicológicas del maltrato doméstico en las mujeres y en sus hijos e hijas*.

(Consultado el 7 de diciembre de 2012).

[www.emakunde.euskadi.net/.../IRENE%20ZUBIZARRETA%...](http://www.emakunde.euskadi.net/.../IRENE%20ZUBIZARRETA%...) – España

Blázquez Alonso, M. (2010). *Revisión teórica del maltrato psicológico en la violencia conyugal*.



(Consultado el 14 de abril de 2012).

[www.uv.mx/psicysalud/psicysalud.../macarena-blazquez-alonso.pdf](http://www.uv.mx/psicysalud/psicysalud.../macarena-blazquez-alonso.pdf)

Echeburúa, E. (2005). ¿Cómo evaluar las lesiones psíquicas y las secuelas emocionales en las víctimas de delitos violentos?

(Consultado el 1 de Julio de 2012).

[www.masterforense.com/pdf/2005/2005art3.pdf](http://www.masterforense.com/pdf/2005/2005art3.pdf)

Delgado E. (2009). Seminario sobre violencia de género para personal de servicios sociales comunitarios.

(Consultado el 23 de Noviembre de 2012).

[www.dipucadiz.es/.../Violencia.../INTRODUCCION TEORICA V.G...](http://www.dipucadiz.es/.../Violencia.../INTRODUCCION TEORICA V.G...)

OMS/OPS. (1998). Violencia contra la mujer, un tema de salud prioritario.

(Consultado el 11 de febrero de 2012).

[www.who.int/gender/violence/violencia\\_infopack1.pdf](http://www.who.int/gender/violence/violencia_infopack1.pdf)